EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA

REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGHAN
Cuareim 2161 (Apto. 4.o)

CIUDADELA 1415, Montevideo.
Telef.: Administración ...
Redacción ...

Montevideo, Martes 5 de Agosto de 1941

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4)

AÑO LXIII. — Núm. 19.492

Comunicados Oficiales de los Países en Lucha

Parte inglés

LONDRES, 4 (H. T.) — El Ministerio de Aviación, comunica:

"En la tarde de ayer, durante varias horas, los cazas británicos, en olas sucesivas, cruzaron el Canal de la Mancha en dirección a Boulogne y Calais, donde efectuaron patrullas ofensivas sobre la reión de Francia ocupada gy atacaron buques alemanes frente a las costas. Los ataques continuaron durante la noche. Desde la costa inglesa fueron observados grandes incendios y escuchadas fuerte explosiones, en dirección a Boulogne. Aún no se poseen mayores informaciones sobre esas operaciones".

Del Almirantazgo británico

LONDRES, 4 (H. T.) — El comunicado del Almirantazgo, expresa:

"Las fuerzas navales y aéreas británicas y aliados, hundieron durante el mes de julio más de 300.000 toneladas de buques enemigos. Esa cifra no comprende las unidades enemigas hundidas en el Mediterráneo, ni las hundidas por las fuerzas rusas en el Báltico".

De El Cairo

EL CAIRO, 4 (H. T.) — El mando británico en el Cercano Oriente comunica: "Patrullas en Tobruk, continuaron sus acciones ofensivas pero el enemigo rehusó aparentemente el combate, replegándose sobre sus posiciones avanzadas a favor de la noche. En el sector fronterizo las patrullas motorizadas inglesas atacaron nuevamente al enemigo".

Del Ministerio de Aviación británico

LONDRES, 4 (H. T.) — El Ministerio de Aviación comunica lo siguiente:

"Millares de nuevas "super bombas", cuya fabricación fué mantenida en secreto, fueron arrojadas en la noche del sábado al domingo sobre el centro de Berlín, por importantes formaciones de bombarderos y cuadrimotores. El bombardeo de Kiel y Hamburgo, fué de violencia similar al de Berlín. Fueron causadas grandes destrucciones en ambos puertos. Era el cincuenta y dos ataque inglés contra Kiel y el setenta y cinco contra Hamburgo. El puerto de Cherburgo fué también bombardeado en varias oportunidades durante la misma noche por otros aparatos".

Información rusa

MOSCU, 4 (H. T.) — El comando de las fuerzas soviéticas, informa:

"La aviación enemiga arrojó varios centenares de bombas explosivas sobre el puente del importante río "D", pero no alcanzó su objetivo. Hace algunos días, bombarderos alemanes escoltados por cazas, atacaron el mismo punto. Los cazas soviéticos contraatacaron y derribaron 6 bombarderos enemigos. Otros dos aparatos se vieron obligados a aterrizar y sus tripulantes fueron capturados.

Una gran cantidad de tanques enemigos se lanzaron, en cinco embestidas sucesivas, sobre las fortificaciones de la ciudad de "K", en la frontera noroeste. Los tanques fueron rechazados y luego los tanques soviéticos contraatacaron. En esa acción participaron más de 300 tanques y automóviles blindados de cada parte. Las unidades soviéticas aniquilaron numerosos tanques y cuatro baterías de artillería pesada enemigos. Después del combate, el campo quedó sembrado de tanques y autos ametralladoras calcinados. Quedaron destruídos más de 115 piezas de artillería enemigas de todo calibre y 20 autos blindados. Por lo menos un millar de soldados y oficiales enemigos, fueron muertos".

Comunicado alemán

BERLIN, 4 (H. T.) — El comando alemán informa:

"En Ucrania, destacamentos húngaros y alemanes ocuparon una línea férrea, de capital importancia para el enemigo.

"El grueso de las fuerzas soviéticas, cercadas al este de Smolenko, fué aniquilado. Aviones alemanes bombardearon anoche instalaciones militares e industriales en Moscú.

"En la lucha contra Gran Bretaña, la aviación llevó a cabo ataques contra las instalaciones ferroviarias del sudeste de Inglaterra. Frente a las Islas Feroe, fué hundido un buque de cerca de 1.200 toneladas.

"Anoche, la aviación alemana arrojó bombas de grueso calibre sobre las instalaciones militares de distintos puertos de la costa Este de Inglaterra y Escocia. El puerto de Hull fué también bombardeado, provocándose grandes incendios.

"En el Mediterráneo, aviones alemanes e italianos lograron impactos sobre dos destructores británicos al noroeste de Marse Matruh. También fueron dirigidos ataques contra los depósitos y baterías enemias en Tobruk. En combates aéreos, fueron derribados cuatro aviones ingleses. Aparatos alemanes atacaron, anoche, las instalaciones militares del Canal de Suez.

"En la noche del 3 al 4, aviones enemigos arrojaron gran cantidad de bombas explosivas o incendiarias sobre el noroeste de Alemania. No hubo daños en las instalaciones militares o industriales. Los cazas nocturnos y baterías antiaéreas, derribaron 3 aviones enemigos".

Comunicado del comando finlandés

HELSINKI, 4 (H. T.) — El comando finlandés expidió el siguiente comunicado:

"En el sector de Hangoe, nuestra artillería se mostró muy eficaz. Se obtuvieron impactos en buques enemigos así como también sobre el puerto. Otros objetivos de importancia fueron también bombardeados.

En el frente Este el enemigo perdió en los combates del 1.° del corriente, dos mil hombres. Gran número de tanques y vehículos de transporte enemigos fueron destruídos. Además fueron capturados numerosos vehículos motorizados, armas automáticas y fusiles. Los ataques soviéticos fueron rechazados en todas partes".

Comunicado británico

LONDRES, 4 (H. T.) — El comunicado de los Ministerios de Aviación y de Seguridad Interior, expresa:

"Durante la noche pasada, la actividad aérea enemiga sobre Gran Bretaña, fué reducida. Algunas bombas fueron arrojadas sobre una ciudad del noroeste de Inglaterra, causando daños de poca importancia. Dos casas resultaron destruídas. Hubo algunos heridos y un reducido número de muertos".

Parte italiano

ROMA, 4 (H. T.) — El cuartel general de las fuerzas armadas italianas, expidió el siguiente comunicado:

"Formaciones de la aviación italiana bombardearon nuevamente la base naval de Malta.

"Aviones británicos efectuaron una incursión, atacando con fuego de ametralladoras los aeropuertos de Catania y Reggio, en Calabria, registrándose algunos heridos y leves perjuicios.

"En Africa del Norte, hubo viva actividad de vanguardias en el frente de Tobruk. Un destacamento de medios motorizados enemigos que intentó aproximarse a nuestras líneas, fué dispersado por nuestra artillería, capturándose algunos prisioneros.

ES FANTASTICA LA LUCHA EN SMOLENKO

SE LIBRA UNA VIOLENTA ACCION POR LA TOMA DE KIEV

"LE TEMPS" COMENTA LA SITUACION DEL E. ORIENTAL

ACUERDO ECONOMICO ENTRE EL JAPON Y LA INDIA HOLANDESA

VICHY, 4 (H. T.). — La batalla de Ucrania occidental, en las márgenes del río Bug, continúa desarrollándose, mientras que la batalla de Smolensko parece estar por finalizar.

En efecto, el último comunicado alemán anuncia que la mayor parte de las unidades soviéticas se hallan rodeadas al este de Smolensko y que serán pronto aniquiladas.

La liquidación del resto de las fuerzas soviéticas en este vasto sector entre Smolensko y Viazma, así como la concentración de las fuerzas alemanas puestas sucesivamente en línea en esta inmensa batalla de destrucción, durarán posiblemente varios días. Por lo tanto, no debe esperarse por ahora un inmediato avance hacia Moscú.

Los éxitos obtenidos por las tropas alemanas en esta batalla de destrucción, donde fueron arrojadas importantes masas de hombres y de materiales, son rechazados por el Comando soviético, pero no cabe la menor duda de que esta gigantesca hecatombe pesará ciertamente sobre las operaciones futuras.

LA LUCHA EN EL FRENTE DEL ESTE

ESTOCOLMO, 4 (De un enviado especial de H. T.). — Los observadores suecos creen que el alto comando alemán toma actualmente toda clase de medidas para una nueva acción ofensiva. Por su parte, los rusos no permanecen inactivos y se señala que nuevas fuerzas soviéticas llegan al campo de batalla, especialmente en el frente de la Rusia Blanca y en el sector de Smolensk, donde los soviéticos continúan contraatacando. Las tropas alemanas atacaron nuevamente en la carretera entre Smolensk y Moscú, co nel objeto de cortar a los rusos el camino de retirada. En ese sector, la aviación soviética trata de abastecer en alimentos y municiones a las formaciones de avanzada.

En el frente meridional se libra una violenta accinó por la toma de Kiev. Esta vez el ataque está dirigido en forma de tenaza. El Comando aleman trata, al mismo tiempo, de separar la gran Rusia de Ucrania. En esa región las divisiones soviéticas prosiguen su retirada, con el objeto de evitar ser cercados. No se sabe aún dónde los rusos tratarán de tomar posiciones, pues el terreno presenta serias dificultades.

La aviación alemana participa activamente en los combates, destruyendo las vías de comunicación.

COMENTARIO DE "LE TEMPS" SOBRE LA SITUACION EN EL EXTREMO ORIENTE

LYON, 4 (H. T.). — El diario "Le Temps", en un artículo que publica en su número de hoy, se ocupa de la situación en el Extremo Oriente y dice:

"Si bien la situación en el Extremo Oriente se presenta todavía como muy confusa, si se examina en su conjunto, parece, sin embargo, confirmarse la impresión de apaciguamiento que se notó durante la última semana, tanto en lo que se refiere a los problemas económicos que influyen en toda la organición de la "nueva gran Asia", como en lo que se refiere a los problemas políticos que se refieren a la zona de seguridad para el Imperio Japonés.

"Sin embargo —dice luego el referido diario—, no hay que creer que haya desaparecido todo el peligro y que se halle actualmente expedito el camino para la diplomacia. Subsiste todavía en toda su plenitud el problema en el Extremo Oriente, pues el Japón, aunque sigue su propio camino, entiende quedar fiel al pacto tripartito que lo une a Alemania e Italia, y porque los Estados Unidos, por el hecho de la solidaridad anglo-sajona, tienen una estrecha unión con Gran Bretaña, que no sólo se halla en guerra con Alemania, sino que es también aliada de Rusia. Cada uno queda en sus respectivas posiciones y toma las medidas que cree necesarias tomar para permitirle hacer frente a cualquier eventualidad. Sin embargo, tanto en Tokío como en Wáshington se ha adoptado, hasta ahora, una actitud de expectativa, aunque las conversaciones diplomáticas siguen en ambas capitales dentro de un ambiente menos hostil que la semana pasada."

ACUERDO ECONOMICO ENTRE EL JAPON Y LA INDIA HOLANDESA

TOKIO, 4 (H. T.). — El corresponsal de la Agencia Domei en Batavia anuncia que las autoridades de la India Holandesa otorgaron permisos de exportación hacia el Japón para mercaderías tales como petróleo y caucho, cuyos pagos habían sido objeto de un acuerdo anterior celebrado con el Japón.

A su vez, el Japón ha otorgado a los ciudadanos de la India Holandesa, cuyos haberes en el Japón habían sido bloqueados, la autorización para retirar parte de sus fondos, a fin de poder efectuar el pago de los salarios, los gastos de telegramas y de alquileres, siempre que presenten un estado detallado de sus cuentas a los bancos.

Se cree, además, que en Batavia se han iniciado conversaciones entre un representante del Yokohama Specie Bank y el presidente del aBnco de Java, respecto a las futuras transacciones entre el Japón y la India Holandesa.

COMUNICADO DEL COMANDO FINES

HELSINKI, 4 (H. T.). — Un comunicado del Comando finlandés establece:

"Las baterías de la defensa antiaérea del ejército finlandés derribaron ayer a veinte aviones soviéticos."

PROHIBICION DE ENTRADA EN LA UNION DE MISS CUNARD

NUEVA YORK, 4 (H. T.). — Miss Nancy Cunard, emparentada con los dueños de la famosa casa naviera Cunard de Inglaterra, a la que, como se recordará, se le había prohibido su admisión en los Estados Unidos, a su llegada a bordo de un transatlántico español ha sido puesta por las autoridades de inmigración en manos del cónsul de Gran Bretaña en Nueva York, quien se supone se encargará de que vuelva a Inglaterra por vía del Canadá.

MR. HULL REASUMIO SU ALTO CARGO

WASHINGTON, 4 (H. T.). — El secretario de Estado, Sr. Cordell Hull, reanudó sus funciones después de una ausencia de dos meses por causa de enfermedad.

El Sr. Hull declaró que ahora se hallaba en perfecto estado de salud. Durante su convalecencia, que pasó en su residencia de White Sulphur Springs, Estado de Virginia, el Secretario de Estado fué tenido constantemente al corriente de la situación internacional telefónicamente, por el Subsecretario de Estado, Sr. Sumner Welles.

INFORME DEL ALTO COMANDO HUNGARO

BUDAPEST, 4 (H. T.). — El alto comando húngaro dió a publicidad el siguiente comunicado:

"La resistencia de las fuerzas soviéticas en la región al oeste del río Bug fué anulada por las tropas húngaras, habiéndose tomado al enemigo más de nueve mil prisioneros desde que se iniciaron las operaciones. También el enemigo fué rechazado en el sector comprendido del Pruth al Bug."

Se anuncia el hundimiento de un destroyer soviético

Desembarco de tropas rusas en Hangoe

BERLIN, 4 (H. T.—Se anunció que la aviación alemana hundió un destroyer soviético en el Báltico e incendió otra unidad soviética de ese tipo. Dos bombarderos soviéticos fueron derribados en las acciones librados en el Mar Báltico. Una información radiada esta noche anuncia que en Urania, los alemanes se han incautado de documentos del estado mayor soviético que les han permitido enterarse de los planes enemigos y obtener importantes ventajas.

DESEMBARCO DE TROPAS SOVIETICAS EN HANGOE

HELSINKI, 4 (H. T). — Se anunció que la marina soviética logró desembarcar en la península de Hangoe —base soviética— cierta cantidad de tropas provenientes de Estonia. La artillería finlandesa sigue bombardeando Hangoe.

De fuente local se anuncian progresos en direcciónó a Rikjarwi y Ustuaki. Los finlandeses habrían capturado más de cien cañones, seis mil fusiles y doscientas ametralladoras, trescientas lanza - granadas en sus últimos avances.

De fuente oficial se agrega que han sido destruídos más de 400 carros de asalto soviéticos.

SE ANUNCIA UNA ACCION DE JAPON CONTRA THALLAND

LONDRES, 4 (H. T.). — Se anunció esta noche, en esferas bien informadas, que, antes de tres semanas, el Japón atacará o invadirá simplemente el territorio de Thailand (Siam". Las noticias sobre dichos planes del Japón, proceden de Sghannai y de Chung King, y son reproducidas por la Agencia noticiosa británica.

EL ASESINO DEL JEFE DE INVESTIGACIONES DE CAEN

PARIS, 4 (H. T.). — El diario "Paris Soir", anuncia que el asesino del Jefe de Investigaciones de la ciudad de Caen, en Normandía, resultó ser un sujeto de nacionalidad extranjera, llamado Jean Apper.

Las investigaciones practicadas, revelaron que el homicida era un activo partidario del General de Gaulle.

Se habrían cometido exacciones a hoteleros argentinos

Labor del Juez que interviene doctor Uro

BUENOS AIRES 4 (H. T.) — El Juez, doctor Ure, prosigue investigando activamente las anormalidades denunciadas recientemente en la Mesa de Entradas de la Municipalidad, según las cuales, se han cometido exacciones ilegales en perjuicio de algunos hoteleros, para concederles ciertas franquicias y librar la habilitación de locales en condiciones inadecuados. En las primeras diligencias se ha podido comprobar que Florencio Recarey, propietario de un hotel, al solicitar el permiso de habilitación fué visitado por un tal José María Iglesias, quien se le ofreció para actuar como intermediario ante el Concejal Lisardo Molina Carranza, que actualmente se halla bajo proceso por las exacciones a los colectiveros, y, mediante una elevada suma de dinero, se le allanarían todas las dificultades y se le otorgarían franquicias.

Recarey, luego de aceptar el ofrecimiento, concurrió con el nombrado Iglesias al escritorio del mencionado Concejal, quien le expresó personalmente que debería pagar la suma de cinco mil pesos. En la reunión estuvo también presente e intervino en el convenio, una persona llamada Osvaldo D. Levratto.

El Juez trata de reunir los elementos de prueba para poder determinar si en realidad se trata de un caso aislado, o si se está frente a una organización que, como la que actuó en perjuicio de los conductores de colectivos, ha extorsionado a un gran número de hoteleros.

Esta última suposición está abonada en el hecho de que el Interventor de la Mesa de Entradas de la Municipalidad, doctor Felipe Yofre, que fué quien descubrió la irregularidad, ha comprobado la existencia de numerosos expedientes de habilitación de hoteles señalados con lápiz en forma sospechosa, sin duda para distinguirlos de los demás y dar el trámite favorable.

NUEVA LINEA DE BARCOS ENTRE VENEZUELA Y BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 4 (H. T.) — La compañía Real Holandesa de Vapores, Agencia Johnson anuncia el establecimiento de una nueva línea de barcos postales y de carga entre Venezuela y Buenos Aires. El primer buque a llegar es la motonave holandesa "Doros" que llega a este el 11 próximo, debiendo regresar el 16 de este mes. A este barco le seguirá el "Maarten" que partirá en la primera quincena del mes próximo y llegará a Buenos Aires el cinco de setiembre. Estos buques seguirán el siguiente itinerario:

Paramaribo, Dejerara, Por of Spain (Trinidad), Carupano, Pampatar, Oumana, Puerto La Cruz, La Guayra, Puerto Cabello, Maracaib, Curacao, Santa María, Brianquilla, Cartagena, Cristóbal y Puerto Limón.

ESTUDIO DE LAS RELACIONES ENTRE JAPON E INGLATERRA

Estados Unidos continuará sus preparativos por la defensa nacional

Se reunirán los delegados de los paises aliados

TOKIO, 4. (H. T.) — El diario "Asahi Shimbun" analizando en su número de hoy las relaciones existentes actualmente entre Gran Bretaña y Japón, dice: "Ya no hay posibilidad de una entente diplomática entre los dos países. Cuando el Japón aumenta mayormente sus esfuerzos para establecer un nuevo orden en el Asia Oriental, más se refuerza la oposición anglo norte americana, porque esos dos países desean por todos los medios posibles mantener el antiguo orden de cosas.

"En ese orden de ideas no hay ninguna base de acuerdo posible entre ambos campos.

"El embargo ordenado por el Presidente Roosevelt sobre las esporaciones de petroleo, demuestra que los Estados Unidos están decididos a reforzar, siempre mayormente, su actitud hostil hacia el apón.

"Los Gobiernos de Chung King y de Estados Unidos ya están reunidos en una alianza contra el Japón y buscan arrestar a esa alianza a la India Holandesa.

"El querer desmentir que existen acuerdos militares entre Chung King y Gran Bretaña, así como entre Chung King y Wáshington no es posible.

"No puede negarse que se haya establecido una entente entre esos tres países y poco importa que esa entente se aplique o no actualmente.

"Además hay que tomar en cuenta la actitud de Estados Unidos hacia Rusia, las promesas de ayuda, así como los arreglos relativos al establecimiento de bases militares de los Estados Unidos en territorio soviético.

"Es superfluo insistir respecto al papel desempeñado por Inglaterra y Estados Unidos con respecto al Japón desde el comienzo, del conflicto chino - japonés.

"Su actitud hostil se manifestó en todas las ocasiones y durante todo el tiempo que viene durando el conflicto, tanto británicos, como norte americanos, han intentado llevar a cabo todo lo posible para restablecer un cerco alrededor del Japón, por tierra, por mar y por aire.

"Pero el Japón está preparado para seguir el desarrollo de los acontecimientos con la mayor calma, pero al mismo tiempo con la mayor decisión".

DECLARACION DEL SECRETARIO DE ESTADO NORTE AMERICANO

WASHINGTON, 4. (H. T.) — Durante la primera conferencia de prensa efectuada después de su regreso de vacaciones, el Secretario de Estado, Sr. Cardell Hull, al responder a los periodistas dijo:

"Creo que ninguna persona racional necesita argumentos para convencerse que durante las semanas de mi ausencia ha sido posible obtener la prueba más evidente de lo que algunos de nosotros veníamos indicando hace varios años, es decir que existe un movimiento mundial de conquista por la fuerza, acompañado de métodos de gobierno de pueblos conquistados que tiene sobre todo sus ... ices en el salvajismo y la barbarie.

"Esta situación obliga a continuar preparativos para nuestra defensa nacional y es preciso que la producción de material sea acrecentada tanto para nosotros como para quienes resisten a los conquistadores que quisieran imponer su dominación al mundo.

"Sobre este punto debería existir una unidad absoluta entre los pueblos americanos, primero, y luego entre todos los hombres libres que aún no han sido conquistados.

"La exitosa resistencia al movimiento actual de invasión y de destrucción mundiales, podrá llevarse a cabo a mi parecer y será conseguida sin duda, con el esfuerzo y la producción cada vez en mayor escala y las preparaciones para la defensa en todas partes donde pueda ser eficiente.

"Creo firmemente que con la unidad de miras, el esfuerzo de la nación y la firme determinación triunfarán los pueblos libres del mundo y quienes actualmente son víctimas de la fuerza pueden esperar en la restauración de sus derechos humanos y de sus liberaciones".

PROXIMA CONFERENCIA ALIADA

LONDRES, 4. (H. T.) — La emisora británica, anuncia que una conferencia internacional, en la cual participarán delegados de todos los países aliados, se reunirá probablemente en Londres, para "examinar numerosos problemas relacionados con la reorganización europea, que se plantearán ante la eventualidad de una derrota alemana'.

Los principale sasuntos que figuran en la órden del día son el abastecimiento, cambios monetarios y desocupación.

El Presidente Roosevelt, prometió la colaboración de E. Unidos en esa obra.

LA ESTADA DE HARRY HOPKINS EN MOSCU

BERLIN, 4. (H. T.) — En los círculos oficiosos se declara que se poseen informaciones precisas sobre los motivos de la estada de Harry Hopkins, enviado entraordinario del Presidente Roosevelt en Moscú.

En los mismos círculos se añade que no es oportuno dar precisiones a ese respecto.

CARTA ABIERTA DEL COMENTARISTA POLITICO NIPON RETSU KIYOSAWA

TOKIO, 4. (H. T.) — En una carta abierta dirigida al Primer Ministro, Príncipe Konoye, publicada por el diario "Chugai Shogko", el conocido comentarista político Sr. Retsu Kiyosawa recuerdo el papel desempeñado por los "hombres fuertes" en la diplomacia nipona y pone de relive la necesidad para el Primer Ministro de dar su apoyo total al Ministro de Relaciones Exteriores.

El autor de la carta declara que esto último no tuvo ocasión de actuar y que el Primer Ministro debe asumir todas las responsabilidades.

Termina dando tres consejos al Primer Ministro, Príncipe Konoye:

Primero, hacer que la misión japonesa sea tan clara que aun las naciones que la desconozcan no tengan medios como para atacarla.

Segundo, crear un organismo gubernamental especialmente encargado de estudiar el desarrollo internacional y comunicar de inmediato los resultados de su investigación a cada miembro del Gabinete.

Tercero, elegir para ese fin consejeros absoluamente imparciales.

El Sr. Retsu Kiyosawa agrega que si se puede reprochar al Primer Ministro algún defecto es la "magnífica indiferencia que caracterizaba a los nobles de la Corte de Kyoto de la que desciende".

DECLARACION DEL ALMIRANTE NIEMI

SAIGON, (Indochina), 4. (H. T.) — El Comandante en Jefe de la escuadra japonesa estacionada en Indochina, Almirante Niemi, comentando la terminación del desembarco de las fuerzas japonesas en Indochina, expresó su profunda satisfacción por el acuerdo franco - japonés sobre defensa en común de la Indochina.

El citado Jefe agregó que se consagraba enteramente a la defensa común de la Indochina, dentro del espíritu del pacto franco - japonés.

LAS DECLARACIONES DE SUMNER WELLES

VICHY, 4. (H. T.) — Las declaraciones hechas el sábado en Wáshington, por el Sr. Sumner Welles, Sub Secretario de Estado, no han sido aún objeto de ningún comentario en Vichy.

Esas declaraciones son atentamente estudiadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los círcuols de la prensa, esperan conocer hoy las reacciones del Gobierno Francés.

PEDIDO DE PENAS DE MUERTE EN BULGARIA

SOFIA, 4 (H. T.) — El Ministerio Público pidió la pena de muerte contra 35 personas detenidas al principio del año en curso bajo la acusación de espionaje y sabotaje.

Entre los acusados se hallan el Sr. Norman Davis, ex Agregado de Prensa de la Legación de Gran Bretaña en Sofía y cuatro funcionarios de la Legación de Yugoeslavia que consiguieron abandonar el territorio búlgaro.

EL PROFESOR COPETTI EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 4. (H. T.) — Se halla en esta capital el prestigioso químico uruguayo Víctor Coppeti.

Durante la estada del señor Coppeti, la Asociación Química del Brasil patrocinará las conferencias que pronunciará en Río de Janeiro el mencionado hombre de ciencia.

De Brinon formula declaraciones a los representantes de la prensa

PARIS, 4. (H. T.). — Al ser entrevistado por los representantes de la prensa a su regreso de Vichy el Sr. de Brinon declaró:

"Por el momento no se espera ningún cambio en el gabinete".

Desmintió luego en conjunto el Sr. de Brinon las fantásticas informaciones propaladas recientemente por estaciones extranjeras de radio según las cuales habrían sido detenidos seis generales, que se habrían constatado movimientos de tropas en la Zona Libre, que habría sido urdido un complot contra el gobierno francés, etc.

"Nada de todo eso es exacto — afirmó el Sr. de Brinon— y cualquiera puede constatar que en la zona libre reina la más absoluta calma.

"Se dijo también que yo fuí a Vichy para dar al Mariscal Petain informaciones extraordinarias, que debía llevar a cabo misiones extravagantes que había sido invitado a participar en el Consejo de Ministros del cual deberían salir decisiones de caracter extraordinario etc. Todas puras fantasías y nada más.

"Fuí a Vichy para conversar con el Mariscal y con el Almirante Darlan como tengo el deber de hacerlo cada vez que es de utilidad celebrar una conversación directamente. Hemos hablado de asuntos generales de Francia y zona ocupada. Es para mí una obligación natural y nada más. El Mariscal me dispensó una cordialísima acogida y lo mismo lo hicieron el Almirante Darlan y el General Huntziger.

"Existe actualmente entre los gobiernos de Francia y Alemania un debate a cuyo respecto el Mariscal y el Almirante Darlan están decididos a no romper la política de colaboración inaugurada en Montoire. Restan por resolverse problemas delicados y nos hallamos precisamente en el momento en que deben ser resueltos los más delicados entre ellos".

La investigación sobre las actividades antiargentinas

Examen de documentos, declaraciones, allanamientos

BUENOS AIRES, 4 (H. T.). — Las últimas novedades producidas en la investigación de las actividades anti argentinas han permitido a la Comisión Especial de reunir una documentación que se considera decisiva para probar ante la opinión pública el peligro de las mismas.

Es así como el organismo citado tiene ya en su poder elementos de juicio que no solo servirán de base para proyectar la legislación apropiada tendiente a prevenir y reprimir esas actividades anti argentinas sino que los mismos obligarán a la Comisión a desarrollar durante la corriente semana, una tarea ímproba puesto que el proceso de la investigación ha llegado ya a su punto culminante.

Paralelamente el Juez Doctor Vázquez trabaja hasta altas horas de la noche en la instrucción de los sumarios a su cargo que complementan en la forma eficaz ya conocida las tareas de la Comisión Investigadora.

Al margen de las tareas propias de la investigación, que se refieren al examen de documentos, declaraciones, allanamientos, etc., la sub comisión especial del organismo investigador continuará hoy ordenando la labor ... iniciada que comprende la redacción de un informe parcial sobre lo actuado hasta el momento.

Este informe, según ha trascendido, se dará a conocer a la Cámara de Diputados a mediados del corriente mes.

El Juez Dr. Vázquez dispuso librar numerosos exhortos a magistrados judiciales de las Provincias de Buenos Aires y de Santa Fe y de otros territorios nacionales disponiendo en las respectivas rogatorias el secuestro de documentos que probarían la estrecha vinculación de esos organismos provinciales y territoriales con los de esta capital.

LA ACTIVIDAD PARA ESCLARECER LAS ESTAFAS DE LA BANDA DE BIANCHI

BUENONS AIRES, 4 (H. T.). — Durante todo el día siguió actuando el personal de la Comisaría 7a. en el esclarecimiento de las estafas cometidas por la banda de José Bianchi. Fueron efectuados dos allanamiento y el Sub comisario S. Anselmi, con personal a sus órdenes, efectuó otros procedimientos que dispúso el Juez de Instrucción, Doctor Ure.

Pese a esa actividad no hubo novedades de importancia en la pesquisa, pero, no obstante, las diligencias realizadas han permitido rectificar la culpabilidad de algunos implicados en las maniobras dolosas de la gavilla. Como se ha informado, preocupa a las autoridades establecer que vinculación tenían Bianchi y sus secuaces con varios delincuentes brasileños, quienes habían "entregado" desde el país vecino a dos de las víctimas. Además, las comprobaciones policiales confirman, sin lugar a dudas, la complicidad de los pequeros Ernesto Picabea (a) "El Vasco de Arrecifes" y Joaquín Custodio en parte de los delitos imputados a la audaz gavilla.

CONCENTRACION DE TRABAJADORES MINEROS EN AIMADEN

ALMADEN (España) 4 (H.T.). Los trabajadores de las minas de mercurio de Almaden, participaron en una concentración, durante la cual los jefes sindicales les impartieron las directivas de trabajo.

El Presidente del Consejo de Administración de las minas declaró que para el primer semestre del año en curso, la producción fué igual ala de los períodos mejores de antes de la guerra.

En tres zonas la batalla es intensa

Serían repetidos los contraataques rusos

FRONTERA SOVIETICA, 4. (H. T.). — Tres zonas de intensa batalla ininterrumpida monopolizan la atención de los observadores militares neutrales en el frente de lucha germano soviético.

De acuerdo a la táctica puesta en evidencia por el estado mayor soviético desde que comenzaron a registrarse avances en punta de lanza de las unidades mecanizadas alemanas, sus contingentes fueron retrocediendo en maniobra de dispersión, es decir, ampliando el frente de batalla en forma de obligar al adversario al máximo de esfuerzo de movilidad y de maniobra de abastecimiento en municiones y carburantes.

Es así como tres ejércitos soviéticos han ido retrocediendo hasta formar tres núcleo importantes de defensa.

El primero de dichos núcleos se halla en el sector del lago Peipus inmediatamente al sur de Leningrado; el segundo se halla en torno de Smolensko, hasta Viazma; y el tercero, al oeste y al sur de Kiev, donde informaciones de fuente alemana anuncian que se han producido avances penetrantes, de importancia estratégica excepcional para las operaciones futuras contra Ucrania.

Sin duda alguna es en Smolensko el sector donde chocan por primera vez en la historia moderna, los ejércitos enteros de dos países, como lo indica el hecho de que ambos adversarios han hecho intervenir ya en la batalla, formaciones integradas en su totalidad o en gran parte por reservistas de varias clases.

La característica de los últimos combates librados en el sector de Smolensko ha sido como en los días anteriores, la continuidad de los contrataques soviéticos sobre los flancos alemanes, con objeto de aliviar las formaciones rusas que han quedado en situación difícil en los bolsones formados hace días.

Los cosacos son empleados con alguna frecuencia en los contraataques contra la infantería alemana.

En fuente alemana se persiste en guardar reserva sobre los puntos geográficos hasta donde ha llegado el avance, pero se indicaba anoche que se han obtenido "resultados substanciales" en determinados sectores de la línea de batalla.

El mal tiempo reinante entorpeció notablemente la actividad de la aviación de ambos bandos, limitándose a efectuar los pilotos algunos vuelos de reconocimiento y de patrullas.

No obstante, la aviación alemana realizó una incursión contra Moscú, alrededor de media noche, informándose de fuente soviéticas que sólo algunos aparatos enemigos, volando muy alto, llegaron sobre la capital, arrojando sus cargas de bombas.

El avance alemán en Ucrania ha sido admitido por parte del comando ruso al anunciar que se está combatiendo en Biela-Therkov, punto de gran importancia estratégica, situado a 85 kilómetros de la ciudad de Kiev, objetivo inmediato de los alemanes.

Importantes fuerzas rusas se han atrincherado en la ribera oriental del río Bug y están siendo objeto de ataques germano húngaros.

La batalla se libra ahora en la zona ucraniana más rica en cereales y donde ha comenzado ya el levantamiento de la cosecha de trigo.

CONCENTRACION DE FUERZAS HUNGARAS Y ALEMANAS EN UCRANIA

Churchill hará aclaraciones en los Comunes sobre la situación militar

La aviación británica atacó en Alemania Occidental

LONDRES, 4 (H.T.) — Según informaciones recibidas en esta capital se observa actualmente en Ucrania una gran concentración de tropas húngaras y alemanas que se prepararían para efectuar un violento ataque en dirección al Mar Negro.

DEBATE ANUNCIADO EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

BERNA, 4 (H.T.) — El corresponsal de la Agencia Telegráfica Suiza en Londres anuncia que según lo anuncia el diario "The Times" muy en breve se realizará en la Cámara de los Comunes un debate sobre la situación militar durante el cual el Primer Ministro Mr. Winston Churchill, dará indicaciones respecto a los progresos realizados durante las últimas semanas.

ATAQUES DE LA AVIACION BRITANICA

LONDRES, 4 (H.T.) — Un comunicado dado a publicidad por el Ministerio de Aviación, informa: "Anoche, aparatos de bombardeo de las Reales Fuerzas Aéreas, atacaron objetivos situados en Alemania occidental.

BOMBARDEOS AEREOS EN LA ZONA DE SUEZ

EL CAIRO, 4 (H.T.) — Se anuncia oficialmente que en varias provincias egipcias se registraron alarmas antiaéreas durante el día de ayer. Fueron arrojadas bombas en la región del Canal de Suez, que causaron más víctimas que durante los últimos raids: 17 muertos y 50 heridos. Los daños materiales fueron de poca importancia. En la región de El Cairo se escucharon explosiones de bombas. También se registraron alarmas en Alejandría y Port Said.

DESIGNACION DE COMANDANTE DE FUERZAS AUSTRALIANAS

MELBOURNE, (Australia) 4 (H.T.) — El Primer Ministro, Sr. Menzies, anunció que el Mayor General Sir Ivan Mac Kay Dox, Comandante de las fuerzas australianas en Libia fué nombrado Comandante en Jefe de las fuerzas australianas en la metrópoli.

MATERIAL REQUISADO POR EL GOBIERNO TURCO

ANKARA, 4 (H.T.) — El Gobierno turco requisó todo el material telefónico y telegráfico privado, comprendidos los hilos de cobre y el manganeso, para el servicio de la defensa nacional.

VIOLENTO INCENDIO EN HONG KONG

HONG KONG, 4 (H.T.) — Anoche se produjo un violento incendio en el edificio principal de la compañía de navegación japonesa "Nippon Yusen Kaissaha". El edificio resultó con grandes daños, pero no hubo que lamentar ninguna víctima.

VISITA DE LGOBERNADOR MILITAR DE GIBRALTAR

ALGECIRAS, 4 (H.T.) — Hol, Lord Gort, Gobernador Militar de Gibraltar, devolvió al General Barron, la visita que éste le hizo ...

... ce que no se trata de represalias contra Bolivia.

LLEGADA A BERLIN DEL COMISARIO DE COLONIZACION ITALIANO

BERLIN, 4 (H.T.) — El Sr. Giuseppe Lombrassa, Comisario de Colonización de Italia, llegó hoy a esta capital, respondiendo a una invitación del Dr. Ley, para visitar los campos de trabajo italianos en Alemania.

MILITARES JAPONESES QUE REALIZAN UNA VISITA DE CORTESIA A LAS AUTORIDADES FRANCESAS DE INDOCHINA

SAIGON, 4 (H. T.) — El Teniente General Iida, comandante en jefe de las fuerzas expedicionarias japonesas en la Indochina y el vice-almirante Seichi Niimi comandante de la escuadra japonesa estacionada en Indochina, devolvieron a las autoridades francesas la visita de cortesía que éstas les hicieron recientemente.

SE LE PERMITIO DESEMBARCAR EN ESTADOS UNIDOS A LA ARTISTA DE CINE MERLE OBERON

NUEVA YORK 4 (H. T.) — Las autoridades de inmigración ...

Las posibilidades de ayuda inglesa a la U. R. S. S.

VICHY, 4 (H. T.). — Los observadores políticos franceses, examinando la actualidad política, ...

Londres no se encara el envío de tropas por esa ruta.

...

Movimiento De Tropas Japonesas Mecanizadas

Ataque aéreo soviético contra Constanza

Habrían sido alcanzadas por bombas enemigas 2 destructores ingleses

TOKIO, 4 (H.T.) — Informan, desde alguna parte de Indochina, que el principal contingente de tropas japonesas mecanizadas, entró ayer en una isla del Cambodge, de gran importancia estratégica.

ATAQUE AEREO SOVIETICO CONTRA CONSTANZA

BERLIN, 4 (H.T.) — Seis aviones soviéticos fueron derribados, durante un ataque efectuado contra el puerto rumano de Constanza, sobre el Mar Negro. La catedral resultó seriamente dañada por las bombas arrojadas por los aparatos rusos. Constanza, ciudad de 60.000 habitantes, dista 210 kilómetros al este de Bucarest.

ACTIVIDAD AEREA

BERLIN, 4 (H.T.) Dos destructores británicos fueron alcanzados por impactos, cuando una formación aérea italio - alemana atacó buques de guerra enemigos en el Mediterráneo, al noroeste de Marsa Matruh, base británica en Egipto. Además, fué hundido un buque de carga de 1.200 toneladas en aguas británicas.

Por otra parte, fueron derribados siete aviones británicos, de los cuales cuatro en el frente de Africa y tres sobre territorio alemán, cuando la aviación bombardeó algenos hangares del noroeste del Reich.

DECESO DEL EX DIPUTADO SOCIALISTA, SR. MOREL

NIMES, (Francia 4 (H.T. — A consecuencia de una angina pectoral, falleció el ex diputado socialista, Sr. Morel. El extinto se había retirado a su propiedad de Remoulins desde 1936.

LA JIRA DEL PTE. CARMONA, POR LAS AZORES

LISBOA, 4 (H.T.) — Procedente de la isla Graciosa, el Presidente Gral. Carmona, llegó a San Jorge, donde fué entusiastamente recibido por la población al desembarcar en Puerto Velas. Después de una permanencia de varias horas en la isla, el Presidente partió para la isla Flores y Corvo, donde llegará hoy.

LA DESIGNACION DEL GENERAL IVAN MAC KAY

SYDNEY, (Australia) 4 (H.T.) — El Ministro de Aviación de Australia, al anunciar el nombramiento del General Ivan Mac Kay, para el cargo de Comandante en Jefe de las fuerzas australianas en la metrópoli, hizo resaltar que dicho nombramiento constituye una prueba de la importancia creciente de la defensa de Australia y la necesidad de poner a su frente a un jefe que tenga experiencia en la guerra moderna.

BOMBARDEO AEREO DE LA ZONA DEL CANAL DE SUEZ

EL CAIRO, 4 (H.T.) — Aviones enemigos bombardearon anoche la zona del Canal de Suez, arrojando bombas que causaron 16 muertos y 38 heridos.

L LUCHA EN EL FRENTE ESTE

BERLIN, 4 (H.T.) — El comunicado alemán, refiriéndose a las operaciones en el frente oriental, anuncia que ha terminado el aniquilamiento de las fuerzas soviéticas, cercadas al este de Smolensko. Moscú fué nuevamente bombardeada anoche.

En Ucrania, las fuerzas húngaras alemanas, ocuparon una importante línea férrea.

BUQUE ALEMAN INTERCEPTADO

LONDRES, 4 (H.T.) — El Almirantazgo comunica que el buque alemán "Francfort", de 5.520 toneladas, fué interceptado por las patrullas británicas cuando trataba de forzar el bloqueo.

SUBMARINO INGLES HUNDIDO

ROMA, 4 (H.T.) — Se informa que un torpedero italiano, espoleó y cortó en dos al submarino inglés "Cachalot", de 1.500 toneladas. Noventa y un tripulantes del submarino fueron salvados.

Son difíciles las relaciones anglo - iranianas

Se habrían producido desórdenes en Montenegro

ANKARA, 4 (H. T.). — Las relaciones anglo - iranianas parecen haber entrado en una fase difícil hasta el punto que la Legación británica en Teheran ordenó a todos los ciudadanos británicos ...

... las veintiuna no se había registrado ningún bombardeo".

DESMENTIDO BRITANICO

LONDRES, 4 (H. T.). — En fuente autorizada se desmienten los rumores, propalados en ...

E. E. U. U. prometió ayuda a la Unión Soviética

98 personas fueron ejecutadas en Croacia

Comentarios en Vichy sobre la situación internacional

No se conoce aún el punto de vista francés respecto a las declaraciones de Welles

Intendencia Municipal de Montevideo

ROMULO CARLEVARO

JUDICIAL

El Lunes 18 de Agosto a las 16 Horas

En "COLON", lugar de ubicación del inmueble CALLE DANIEL ZORRILLA ENTRE TOBARY Y VICUÑA

Remataré al mejor postor

LA SALUD DE LA CONDESA TELEKI

Ministerio de Industrias y Trabajo

NOTICIAS BREVES

MOVIMIENTO SISMICO

Intendencia Municipal de Montevideo

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

El Jueves 7 de Agosto a las 16 Horas

FEDERICO A. OCAMPO

Remataré al mejor postor y sobre la base de $ 7.700.00

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

LAS CONFERENCIAS DE FILOSOFIA

En el Club Católico está a finalizar el curso de Filosofía que conjuntamente con la exposición de gráficos y obras antiguas y modernas, se ha venido realizando con un éxito total.

El Club Católico ha realizado así, conjuntamente con los católicos argentinos, una obra de trascendencia que debe merecer el comentario editorial para señalar su novedad en ambiente cargado únicamente o casi únicamente de preocupaciones políticas.

Las clases de Filosofía han estado a cargo de maestros; los gráficos y las obras han demostrado la amplitud del espíritu católico al margen del sectarismo intelectual, que es el peor de todos los sectarismos; los cursos han tenido por auditorio al pueblo de todas las clases sociales.

Los tres hechos son dignos de meditación.

Primero, los profesores.

Han sido profesores de saber, no improvisados, los que han dictado los cursos.

Sacerdotes y laicos se consagraron a su tema y dieron la explicación clara y profunda que el público necesitaba.

Las cuestiones aparentemente más abstrusas de la Metafísica, fueron explicadas con claridad sin mengua de profundidad.

La Metafísica no es, como lo afirmó un prejuicio positivista que tanto mal hizo en el mundo, una ciencia abstrusa. Es la ciencia de la realidad, de la intimidad de las cosas. Y por eso mismo, es ciencia que enfoca problemas vivos de la vida.

El Positivismo, como siempre, se quedó en la superficie de los problemas, ignorando las realidades más íntimas que en definitiva son las realidades que resuelven de nuestro destino y del destino del universo. Por eso hizo mal y la enseñanza de esos profesores marca una restauración de los valores filosóficos en nuestro medio, sin cuya restauración, no habríamos adelantado gran cosa en toda la perfección política que se quiera. Máxime, cuando no puede ...

PERSONAL RELIGIOSO Y PERSONAL LAICO EN LOS HOSPITALES

Se persiste en hacer creer que la reciente declaración de un selecto grupo de médicos — toda la plana profesoral y de jefes de servicios hospitalarios — en favor de la presencia de Religiosas en los hospitales, constituye en agravio gratuito contra el personal laico. Algún interés ha de haber en esa insistente confusión. Esta campaña nos recuerda la que también se llevó a cabo cuando, al hablarse de los derechos de la enseñanza privada, se dijo que era una acusación de incapacidad y un agravio para el magisterio oficial y nacional. Algún interés seguramente también había en desnaturalizar el sentido de las cosas. No nos parece muy leal esa persistente confusión, no obstante las terminantes declaraciones de que jamás se pensó desprestigiar ni al personal laico de los hospitales ni a nuestro excelente cuerpo de normalistas de las escuelas públicas.

* * *

Esta vez es "Acción Sindical", órgano del Sindicato Médico, ...

Médico no publique el escrito que él califica de tendencioso. Con ello demostraría que a fuer de organismo imparcial, acoge en su revista cuanto pueda interesar a sus afiliados, tanto más que "el escrito tendencioso" lleva la firma de lo más representativo de sus propios afiliados, católicos y no católicos. Y, basta evitaría así el reproche de que entre sus lectores puedan quedar muchos "sorprendidos en su buena fe" creyendo que hubo un escrito tendencioso que no se da a conocer.

* * *

Y para que no hayan "médicos sorprendidos" entre los lectores de "Acción Sindical", publicamos aquí "el escrito tendencioso". "Los facultativos que suscriben y que actúan o han actuado en los hospitales de S. P. destacan los importantes servicios que dentro de éstos prestan las Hermanas de Caridad como personal de vigilancia y para el mantenimiento del orden y la moral de los servicios.

Es su aspiración de que se ...

El Precio Del Kerosene

Nos ocupamos días pasados de la actitud de algunos comerciantes minoristas, al fijar desde ya el precio de quince centésimos por litro de kerosene.

Habiendo solicitado informes en las oficinas centrales de la Ancap, estamos en situación de poder asegurar que hasta el momento, el precio de dicho combustible no ha sufrido ninguna variación al ser entregado a los distribuidores.

En efecto, tanto la Ancap, como las demás compañías extranjeras que operan en plaza, siguen vendiendo a los distribuidores que se encargan de suministrar el kerosene a los comercios minoristas al precio de diez centésimos por litro, pudiendo los primeros venderlo hasta el precio de once centésimos, para que el minorista a la vez lo pueda vender hasta el precio de doce centésimos.

Podemos informar a la vez, que en la actualidad, el kerosene produce pérdidas tanto a la Ancap como a las otras compañías nafteras y que pese a estas circunstancias desfavorables, el precio no ha sido aumentado, en atención de que el Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta que los principales consumidores del citado combustible son los que integran la clase pobre, no desea que ello repercuta sobre los hogares modestos, agravando así, la situación económica de los mismos.

Ello no quiere decir, desde luego, que si los sucesos se siguen agravando, el precio del kerosene no pueda ser aumentado; pero a esa solución extrema recién se llegará, cuando no quede otro recurso.

Entre tanto los comerciantes minoristas no pueden vender el kerosene, a más de doce centésimos al público, que es el precio fijado por la ley; y los que pretendan hacerlo a mayor precio, deben ser denunciados ante la Comisión de Subsistencias, para que recaigan las sanciones que las disposiciones fijan para los comerciantes sin escrúpulos, que pretenden cobrar precios excesivos.

Con referencia al stock de combustibles, publicamos en otro lugar de este diario un cuadro demostrativo, de acuerdo con una publicación ordenada por el Directorio de la Ancap.

Entre Méjico y Alemania

Resonancia de las listas negras

EL PROBLEMA DE LA UNION DE LOS CATOLICOS

No hay problema de desunión o de falta de unidad entre los católicos cuando se trata del dogma o de la moral que la Iglesia define con su autoridad infalible.

No lo hay tampoco en aquellos dominios del pensamiento y de la acción que no afectan a la doctrina de la Verdad revelada ni a la dirección ética de la conducta cristiana. Dios dejó el mundo a las disputas de los hombres. La ciencia y la técnica son campos de divergencias legítimas indefinidas. Y en este punto no exige de los hombres la Iglesia, sino la caridad fraterna en la disputa misma, y el amor sincero por la verdad.

La uniformidad puramente científica o técnica, nada tiene que ver con la unidad católica; y no es deseable desde el punto de vista de esta misma unidad que es de suyo universal en el espacio y en el tiempo, y abarca por tanto diversidad de culturas y de organizaciones sociales y políticas, y comprende sus ...

La función de la Jerarquía

Para no alarmarnos demasiado ante éste planteamiento, digamos sin embargo algo tranquilizador: La Jerarquía no está puesta solamente para definir el dogma y la moral, en uso de la Cátedra infalible y apelando a la Fe y a la conciencia de los fieles.

Está puesta también para dirigir el pensamiento y la acción de los católicos en todas aquellas cuestiones particulares que puedan afectar directa o indirectamente al dominio religioso y moral. Nadie más celosa que ella de la libertad de los fieles en los temas ajenos e indiferentes. Pero nadie tampoco más celosa en la vigilancia de los errores que ofrecen peligro para la doctrina revelada y las buenas costumbres.

Cada día más y mejor comprende el católico en el mundo entero la racionalidad de una sumisión disciplinada a la Jerarquía en esas cuestiones mixtas, tales como las ético - so...

MONSEÑOR FERNANDO DAMIANI

SOBRE DESCARTES Y LA FILOSOFIA MODERNA DISERTO AYER EL P. ENRIQUE PITA S. J.

La prensa de la campaña

La prensa de la capital

Viñetas Del Día

TERMINALES

RESULTADO DE LA PERSECUCION

PIO XII Y SUIZA

DON ANDRES RIVERON

¿Y CUANTOS EXTRANJEROS?

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

Día 6. — Transfiguración de N. S. Jesucristo.

Tuvo ésta lugar en la proximidad de la Pasión, para que el escándalo de su Cruz no derribase enteramente la fe de sus caros discípulos y para afianzarnos a nosotros en la muestra, siendo cierto que, después de sufrir por Dios en este mundo, nos hemos también de transfigurar.

S. S. Sixto II, papa, Felicísimo y Agapito. — mártires romanos (†258), diácono de aquel mismo pontífice mártir lo mismo que San Lorenzo.

Liturgia: d. 2 cl. (Bl.). Misa pr. de la fiesta, 2 or. (en las rezadas) de los Stos. Márt. Cr., Pf. de Navidad.

Cultos —

ADORACION NOCTURNA

Día 5. — Centro Jaime Balmes (P.P. Jesuítas), Día 6: Congregación de San Luis (Parroquia del Reducto).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL. (Calle Concepción Arenal). — El día 7 del corriente a las 9 horas habrán misas solemne en honor de San Cayetano.

MOVIMIENTO CATOLICO

BENDICION DE LA IMAGEN DE SANTA CLARA EN LA PARROQUIA DE TIERRA SANTA

El domingo 10 de agosto, a las 18 horas, será bendecida por el Cura Párroco Rdo. Padre Antonio Garay la imagen de Santa Clara (Protectora de las Hijas de María de esta Parroquia), siendo padrinos de la ceremonia las siguientes personas: Sra. Sara Linares Horne de Gorri; Dr. Joaquín Secco Ylla y esposa Faustina García Gómez; don Alberto F. Giúdice y esposa Adela Urioste; don Edilberto Gutiérrez y esposa Regina Curbelo; don Alcides Gutiérrez y esposa Cristina Fernández.

Se realizará el triduo en honor a Santa Clara los días 10, 11 y 12 de agosto, con Misa de Comunión a las 7.30 y función religiosa a las 18 horas.

El día 12 de agosto, fiesta de Santa Clara, en la función de la tarde se hará la procesión con la imagen de la Santa por el interior del templo.

Los sermones del triduo serán predicados por el Fundador y Director de la Congregación, Rdo. Padre Guido Depedri.

EL REPARTO A LOS POBRES DEL CERRO

La Conferencia de Caballeros de la Sociedad de San Vicente de Paul "San Casimiro" de la Parroquia de San Rafael en Villa del Cerro, el domingo 3 de agosto realizó un reparto de invierno para los pobres, que fué beneficiada un centenar de las familias más necesitadas del barrio mencionado, dando lugar el hecho a un acto muy emotivo.

DISERTARA HOY EL PADRE TEIXIDOR

Hoy, martes, a las 19 y 30, por la Radio Jackson, C X 8, el Padre Teixidor dará una conferencia sobre el tema: "El Padre Toledo, jesuita, filósofo y Cardenal".

LA FIESTA DEL BEATO PEDRO JULIAN EYMARD

Se llevaron a feliz término las ceremonias conmemorativas de homenaje al fundador de los Padres Sacramentinos, en el Santuario del Voto Nacional del Cerrito de la Victoria.

Por la mañana, el señor Nuncio de Su Santidad, Monseñor Levame, celebró Misa de Comunión general; más tarde, a las 10, celebróse solemne Misa cantada en honor del Beato, asistiendo numerosa concurrencia.

Por la tarde el panegírico, estuvo a cargo del R. P. Pedro Goicoechea, S.S.S.

Finalmente, el Señor Arzobispo, Monseñor Barbieri, impartió la bendición solemne con Su Divina Majestad, clausurando los actos.

LA FIESTA DE SAN ALFONSO MARIA LIGORIO

Gran lucimiento alcanzaron los actos realizados en el Santuario Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro (calle Tapes), en honor de San Alfonso María Ligorio.

Numerosos fieles se acercaron a la Sagrada Mesa en la Misa oficiada por el Excmo. Sr. Obispo Miguel Paternain.

Por la tarde se llevó a cabo el rezo del Santo Rosario, Panegírico del Santo y Bendición impartida por su Excelencia Reverendísima Mons. Antonio María Barbieri.

PUBLICACIONES RELIGIOSAS

Ha llegado hasta nuestra mesa de labor "El Perpetuo Socorro", número correspondiente a agosto.

Selecto material de lectura engalana sus páginas haciéndola muy recomendable. Agradecemos el envío.

EL MONUMENTO A CRISTO REY EN LISBOA

LISBOA, 4. (H. T.) — Están muy adelantadas las gestiones para la erección del grandioso monumento a Cristo Rey a levantarse en esta capital.

Ha sido adquirido el terreno donde será erigido dicho monumento y que está situado en la margen izquierda del río Tajo frente a Lisboa.

Continúa con gran éxito la colecta popular para sufragar el costo del monumento, habiéndose recaudado ya 600 contos.

LETRAS

EXPOSICION DE PRECIOSOS MANUSCRITOS GREGORIANOS

Roma, (Especial) — Un acontecimiento cultural de valor excepcional, realizado en Roma, en ocasión de la festividad de San Gregorio Magno, fué la exposición efectuada en el Salón Académico del Instituto Pontificio de Música Sagrada. Dicha exposición duró tres días y fué organizada por Dom. M. Suñol, O. S.B., Rector del Instituto.

Una de las muestras más notables lo constituyó un gráfico demostrativo de la evolución sufrida por la notación gregoriana. En éste se representa la distribución de los quince grupos de escritura gregoriana, repartidos de esta manera: seis pertenecen a Italia (Nonantola, Novalese, Arezzo - Lucca, Milán e Italia Meridional), — tres a Francia, (Metz, Normandía y Chartres); y los restantes a Inglaterra, Alemania y Suiza (San Gal), España (Visigótico y catalán);

En otra sección se pudo admirar la gran colección de música sagrada, inclusive la célebre colección Banister, los tesoros paleográficos de Solesmes, una colección de códices con notación cuadrada y presentando el período de la decadencia; la edición medicea del siglo XIX; además todas las ediciones particulares de Reims, Cambrai, Malinas y muchas otras.

De especial interés para los visitantes resultó el famoso Cantatorium de Monza (Italia) del siglo VIII que, sin ninguna anotación musical, era interpretado por el cantor desde el ambón, lo que suponía conocer aquel texto gregoriano de memoria.

El libreto tiene más o menos las dimensiones de una mano y era utilizado por los solistas, quienes cantaban las primeras frases de todas las melodías de canto llano, particularidad que parece se haya definitivamente perdido.

(I.C.I.)

FALLECIO EL Rev. PADRE BERNARDOT

PARIS, 4. (H. T.) — Se anuncia el fallecimiento del Reverendo Padre Bernardot, de la Orden de los Dominicos.

Dicho eclesiástico fué fundador de la revista "Vida Espiritual" y colaborador de varias otras revistas y diarios y especialmente de los libros de las "Ediciones del Ciervo".

Además el extinto era uno de las personalidades salientes del grupo conocido bajo la denominación de los "dominicanos de Juvisy" quienes desempeñaron un papel importante en el curso de los últimos años, tanto en el dominio espiritual e intelectual como dentro de la policía francesa.

De una alocución de S. S. Pío XII

"Lo que Dios ha prometido bien lo cumplirá"

Washington. (Especial) — La Organización Católica de Prensa ha recibido de su corresponsal en la Ciudad del Vaticano:

En una audiencia concedida el jueves 3 de julio ppdo. a un grupo de 350 personas, entre las que se hallaban un cierto número de parejas de nuevos matrimonios, Su Santidad Pío XII pronunció un discurso en el cual urgió a todos a perseverar en sus oraciones por el restablecimiento de la paz en el mundo y a no desmayar ante una aparente tardanza del éxito de sus ruegos.

"La Iglesia entera y todo el pueblo cristiano — dijo — multiplican las súplicas por la pronta terminación de las calamidades que afligen a la familia humana." El Santo Padre consoló a sus corazones cerrándolos a la desesperanza al recordarles que "lo que Dios ha prometido, bien lo cumplirá."

Su Santidad recordó una expresión de Sto. Tomás de Aquino, al añadir: "Dios escucha los ruegos de sus creaturas cuando estos van encaminados hacia el bien. Pero, algunas veces sucede que lo que es deseado no es bueno, sino más bien realmente pernicioso. Entonces semejante plegaria no puede ser escuchada por Dios. Esa paz fundada en la justicia y que es anhelada con tan firme insistencia y que nos parece indispensable para el bien de todos y de las almas, no nos es concedida aún. Dios no engaña ni puede engañar. El cumplirá todo lo que está escrito. Quizá lo que nosotros suplicamos no nos es concedido porque lo pedimos malamente."

(I.C.I.)

En los campos de concentración siberianos

Washington. (Especial) — La Organización Católica de Prensa comunica:

La Sra. Olga Kochanka, al regresar a Chicago, luego de haber pasado siete meses en un campo de concentración de Siberia, declaró que muchos sacerdotes se habían ofrecido generosamente a acompañar a sus feligreses que eran enviados a los campos de concentración siberianos, pero las autoridades soviéticas les negaron el permiso necesario.

El esposo de esta señora había sido profesor de violín en el Conservatorio de Varsovia y había muerto en 1939, seis meses antes de la invasión alemana a Polonia.

En Junio de 1940 la Sra. Kochanka, imposibilitada de comunicarse con sus allegados de la América, era enviada por las autoridades soviéticas a Siberia. "En aquel campo de concentración — añade la informante — hombres y mujeres, considerados por igual, eran sometidos a rudos trabajos, bajo el despotismo de despiadados guardianes.

"Escasos y malos los víveres, en tanto que se tenía que afrontar el durísimo frío siberiano con ropas miserables y escasísimo abrigo. Muchos miles de ciudadanos polacos, principalmente de las clases intelectuales se encontrarían confinados en los campos de concentración soviética y obligados a vivir en chozas inmundas y detestables, sin que les fuera posible disfrutar de los mínimos consuelos de la religión."

(I.C.I.)

Una subvención a la Acción Católica en Marcos Juárez

SERA DESTINADA A AYUDAR A LOS GASTOS EMERGENTES EN LA LEGALIZACION DE MATRIMONIOS

Marcos Juárez. — Ha merecido los elogios de los círculos católicos de esta ciudad, y en especial dentro de la Acción Católica, el proyecto de resolución elevado por el intendente municipal al Concejo Deliberante y por el cual se acuerda una subvención a esta última entidad con el objeto de ayudarla en los gastos que suponen la legalización de matrimonios y legitimación de los hijos de estos.

El citado proyecto de resolución, que firman el intendente municipal, doctor Juan B. Moretto y el secretario Dr. Ricardo S. Di Marco en sus fundamentos y parte dispositiva dice así:

"La Junta Parroquial de la Acción Católica ha elevado a este Departamento Ejecutivo la nota que se acompaña, solicitando una subvención mensual para hacer frente a los gastos que le demandan las gestiones de legitimación de matrimonios y de hijos naturales."

Dado el ponderable fin social perseguido que tiende a regularizar en parte el enorme número de uniones matrimoniales es de hecho y la que es más importante legitimar el estado civil de los hijos de esas uniones al margen de la ley de matrimonios, someto a vuestra consideración el siguiente proyecto de resolución: Concédese una subvención mensual de pesos 30 a la Junta Parroquial de la Acción Católica a partir del mes de agosto próximo.

Dicha erogación se imputará al inciso 9, ítem 1 del presupuesto de gastos vigentes.

Comuníquese, publíquese, tome razón el Tribunal de Cuentas y dése al Registro Municipal.

Lo que los católicos hacen por la Patria

Londres, (Especial) — A raíz del llamado que efectuará el Alcalde de Birminghan, para que toda la población cooperara activamente en la ayuda a los sin techo y prestara su apoyo a la obra de reconstrucción de los edificios dañados por los bombardeos aéreos .S. Excia. Mons. Thomas Williams, en su calidad de Arzobispo de aquella ciudad, dispuso que inmediatamente todos los edificios eclesiásticos de su Diócesis fueran puestos a la disposición de la Autoridad.

Asimismo, firmó, que respecto a los centros que necesitaban ser levantados, tanto el clero como los fieles, cooperarían ampliamente.

El Alcalde contestó agradeciendo el generoso y oportuno ofrecimiento de Mons. Williams hecho en nombre de los católicos, declarando que constituía una de las mejores respuestas a la pregunta de qué obra realizan las Iglesias en pro de la Patria, en tiempos de especial emergencia, como son los de esta guerra.

(I.C.I.)

Decreto del M. de Hacienda ante gestión de comerciantes

Vistos: la gestión formulada por varios comerciantes de plaza solicitando la subdivisión de la posición 931 G, incluyendo en ella los botones de materias plásticas para ropa interior y sastrería: de conformidad con lo dictaminado por la Comisión Aforadora de la Sección XX "Mercaderías y productos diversos no comprendidos en otra parte", lo informado por la Dirección General de Aduanas e Inspector Adjunto y lo dispuesto en el artículo 3.º de la ley de 19 de setiembre de 1923, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Modifícase la posición 931 G de la Sección XX "Mercaderías y productos diversos no comprendidos en otra parte", la que quedará redactada en la siguiente forma:

Posición N.º 931 G: De celuloide y otras materias plásticas:

1) De ropa interior: a) Hasta de 12 milímetros —partida 233, 1— $ 0.08 la gruesa; b) Hasta de 17 milímetros —partida 233, 2— $ 0.15 la gruesa; c) De más de 17 milímetros —partida 233, 3— $ 0.25 la gruesa.

2) De sastrería: a) Hasta de 19 milímetros —partida 233, 4— pesos 0.25 la gruesa; b) Hasta de 26 milímetros —partida 233, 5— $ 0.50 la gruesa; c) De más de 26 milímetros —partida 233, 6— $ 1.00 la gruesa.

3) Otros: a) Hasta de 12 milímetros —partida 234— $ 0.30 la gruesa; b) Hasta de 17 milímetros —partida 235— $ 0.50 la gruesa; c) Hasta de 25 milímetros —partida 236— $ 1.00 la gruesa; d) Hasta de 35 milímetros —partida 237— $ 1.30 la gruesa; e) De más de 35 milímetros —partida 238— $ 1.60 la gruesa.

Art. 2.º Comuníquese, etc. — BALDOMIR. — Javier Mendivil."

UNION CIVICA

EL SABADO SE TRIBUTARA EL HOMENAJE A LOS DOCTORES REGULES Y BRENA

El sábado próximo, la Unión Cívica tributará a sus diputados, los doctores Dardo Regules y Tomás G. Brena, un homenaje de adhesión y simpatía, por la brillante actuación que han cumplido en su labor parlamentaria. Este homenaje consistirá en un almuerzo que se servirá en el Rowing Club de Montevideo.

Gran entusiasmo ha despertado este homenaje entre todos los correligionarios y amigos de los doctores Regules y Brena, siendo muy numerosas ya las personas que se han adherido al mismo.

LA INTERVENCION DE LA MUJER CIVICA

En la mañana de ayer celebró reunión la Comisión Departamental Femenina. En la misma se tradujo ampliamente el entusiasmo que reina asimismo entre las mujeres cívicas para participar en el homenaje del sábado.

EN EL INTERIOR

Nuestros correligionarios del interior se disponen asimismo a manifestar y prestar su adhesión al homenaje a nuestros diputados, siendo grande el entusiasmo despertado por el mismo. Son numerosas ya las que están dispuestas a participar personalmente del mismo.

LOS TICKETS

Los tickets para el almuerzo del sábado, se venden en la sede del Partido, Plaza Independencia 837, y en cualquiera de los locales de los clubs seccionales.

¡Sobre el Censo de Montevideo

Hablará el doctor Ruano Fournier

Reiniciando la serie de conferencias de divulgación del censo de Montevideo, hoy, martes, a las 20 horas, el Dr. Agustín Ruano Fournier, jefe de estudios y trabajos que se vienen realizando con este objeto, hablará por C X 38 sobre el siguiente tema: "Lo que será el censo e inventario de Montevideo"

Dentro de las naturales limitaciones de tiempo, el Dr. Ruano Fournier expondrá, en síntesis, los fines del relevamiento proyectado, la minuciosa organización necesaria para su realización y las especiales características que reviste el censo instantáneo, que permitirá conocer en una fecha determinada la estructura demográfica de Montevideo.

BELLAS ARTES

Una hermosa conferencia ofreció el Arq. Carlos Herrera Mac Lean

Disertó sobre Blanes en su época

Ante una numerosa concurrencia continuó ayer el ciclo de conferencias que sobre la personalidad de Juan Manuel Blanes ha organizado la Comisión Nacional de Bellas Artes, en el Teatro Solís.

Hizo uso de la palabra sobre "Blanes en su época" el distinguido crítico compatriota Arq. Carlos Herrera Mac Lean.

Fué sin duda, una profunda y hermosa conferencia, en la cual el orador expuso exactos conceptos valorativos del ilustre maestro, siempre dentro de esa bella forma, rica en imágenes y vuelos líricos, tan peculiar en su estilo.

Comenzó, por expresar humilde y sencillamente que esta exposición le había revelado y puesto en evidencia la verdadera estatura del artista que no ha sido superado en todo el continente. Se refirió luego a la tenacidad con que Blanes cumplió con su destino de pintor, para entrar luego en el rasgo fundamental de su pintura: el retrato.

Estudió, técnicamente muchos de los retratos del maestro, en su época primitiva, destacando sus singulares bellezas plásticas, extendiéndose después, en aquellos retratos realizados en la plenitud de su oficio. Dijo, como por medio del retrato —en el cual tenían tanto valor para dar la verdad psicológica del personaje, el rostro, las manos y las telas,— fué el tema histórico. Hizo acertadas referencias a la gran belleza del cuadro "El Juramento de los Treinta y Tres" y la tela "La revista de Santos". Tuvo muy elogiosos conceptos para otras telas fundamentales del maestro, tales como "Un episodio de la fiebre amarilla en Buenos Aires". Hizo un análisis de la coloración de Blanes, de su poder de dibujo y terminó, con emocionadas frases exaltando a esta personalidad, en cuya obra palpita y vive, por gracia del arte, la historia y la vida del país.

La conferencia del Arq. Carlos Herrera Mac Lean, fué seguido con creciente interés por el público numeroso que lo hizo objeto de grandes aplausos.

Se trata en realidad de un trabajo de calidad, en que una vez más el reconocido escritor, con gran elegancia de frase, haciendo derroches de lirismos, puso en valor al más grande pintor de la nacionalidad, manteniéndose siempre dentro de un plano de severa y ajustada crítica.

Hoy se reanuda el ciclo de conferencias sobre Blanes

En el Teatro Solís, hoy a las 19 horas se reanuda el ciclo de conferencias que sobre Blanes organizó la Comisión Nacional de Bellas Artes.

Estas disertaciones a cargo de distinguidos profesores, críticos de arte y escritores, han contado siempre con la presencia de numeroso público.

Esta tarde hará uso de la palabra el Arq. Carlos A. Herrera Mac Lean, quien desarrollará el siguiente tema: "Blanes en su época"; el miércoles, el escultor José Luiz Zorrilla de San Martín, sobre "Blanes, pintor universal", y el viernes, el profesor Dr. José Pedro Segundo sobre "Poesías y pinturas a propósito de algunos cuadros de Juan Manuel Blanes".

Intendencia Municipal de Montevideo

DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES

— LICITACION No. 15 —

Llámase a licitación pública para la adquisición de un cilindro aplanador de 5 toneladas, destinado a la Sección Conservación de Pavimentos de la Dirección de Vialidad de Montevideo, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en horas de Oficina en esta Dirección calle Colonia No. 2035, donde se recibirán y abrirán las propuestas el día 7 (siete) de agosto próximo a la hora 14.— Montevideo, julio 19 de 1941 — LA DIRECCION.

Or. No. 4555 v. Jlio. 23,24 26y27.Ag. 2 y 3.

El nuevo Ministro de Venezuela

Doctor Manuel Pulido Méndez

Acaba de llegar a Montevideo el nuevo Ministro de Venezuela en el Uruguay, doctor Manuel Pulido Méndez, quien sustituirá al señor Rufino Blanco Fombona.

El Dr. Pulido Méndez es un destacado médico, como político y publicista, y desempeñado la presidencia del Estado Táchira y el Rectorado de la Universidad de Los Andes, habiendo hecho jiras científicas y culturales por Méjico y España.

El referido diplomático presentará estos días sus credenciales y entrará de lleno al desempeño de su cometido, inspirado especialmente en la mayor vinculación integral entre Venezuela y el Uruguay.

El próximo lunes llegarán, procedente de Río de Janeiro, la señora de Pulido Méndez y sus hijos.

Aluminio el metal del día

Nueva York 4. — Los Estados Unidos están en vías de llegar a una fabricación de 50.000 a 60.000 aviones por año, y esto requiere mucho aluminio y por ende mucha electricidad por ser el flúido eléctrico una parte esencial en el proceso de convertir la bauxita en aluminio.

La bauxita, o mineral de aluminio, abunda en la tierra más que el hierro o el cobre. No es la escasez de esta materia prima lo que hace que Norte América se preocupe desde hace algún tiempo de las disponibilidades de aluminio con que abastecer las inmensas y numerosas fábricas de aviones cuya producción hace falta que siga creciendo.

Lo que los norteamericanos están empeñados en conseguir es una mayor producción de energía eléctrica, producción cuya escala en aumento vaya sincronizada a los requerimientos de aluminio de la industria.

La Comisión Federal de Energía Eléctrica se encarga de esta sincronización con vistas al consumo potencial de electricidad durante los próximos cinco años cuando menos.

Los Estados Unidos mantuvieron la hegemonía en la producción del aluminio hasta 1938 en que Alemania comenzó a producirlo en mayores proporciones que ninguna otra nación.

Actualmente se calcula que la nación germana y los países bajo su control producen unos 400 millones de kilos anualmente, cifra a que no han podido llegar aún los norteamericanos. Cuentan éstos, sin embargo, con la instalación productora de aluminio mayor del mundo, ubicada a orillas del río Tennesee, con capacidad eventual de 150 millones de kilos al año y que se surte de electricidad de las turbinas hidroeléctricas del Valle del Tennessee, siendo esta una de las varias que posee la Aluminum Company of America, mejor conocida por el nombre de la Alcoa.

En el continente americano, tanto Norte como Sur, hay enormes depósitos de abuxita. Los más importantes son los de la Guayana holandesa y los de Arkensas. En la preparación del aluminio interviene también la criolita, cuya procedencia está limitada a la Groenlandia y que se puede producir sintéticamente con muy buenos resultados.

Como substituto del alumino se vislumbra ya con bastante intensidad el magnesio. Actualmente se está experimentando en los Estados Unidos la producción de aluminio con Alunita, substancia arcillosa que abunda en el país. Hasta tanto que el substituto pueda producirse en cantidad o hasta que el nuevo experimento sea un verdadero éxito, lo urgente, lo preciso y lo vital para mantener la fabricación de aviones en producción intensa, de día y de noche, en suma, el metal del día es el aluminio. — (H.T.).

VISCISITUDES DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Publicamos a continuación de la interesante memoria remitida por el ex director de la Oficina Internacional del Trabajo, la primera parte en la cual relata lo ocurrido a ese organismo a raíz de la guerra. Resulta un interesante antecedente que brindamos a nuestros lectores y que continuaremos en un próximo número.

Comienza así la memoria de Mr. John G. Winant:

Al comenzar la guerra la Organización Internacional del Trabajo estaba preparada para continuar sus labores y para desempeñar sus obligaciones constitucionales. El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo había formulado anticipadamente cuidadosos proyectos para asegurar la existencia de la Organización en caso de guerra. Sin embargo, fué preciso adoptar decisiones que eran mucho más grave que las eventualidades que se habían previsto; fué preciso tomar rápidas decisiones sin efectuar todas las consultas formales acostumbradas en tiempos más normales y dichas decisiones tenían que basarse principalmente en las necesidades prácticas de una situación europea que se modificaba rápidamente. Por esta razón es necesario y útil presentar una breve reseña de lo que se hizo.

Antes de comenzar la guerra en setiembre de 1939, se había examinado cuidadosamente el porvenir de la Organización Internacional del Trabajo en el caso de que las hostilidades comenzasen de hecho, y se elaboraron proyectos que entraron en vigor después que se declaró la guerra. En octubre de 1938, el Consejo de Administración, al reunirse bajo la amenaza de una guerra aplazada en Munich, examinó la política y las funciones que la Organización Internacional del Trabajo desempeñaría en un período de crisis prolongada o de guerra. En febrero de 1939 el Consejo de Administración nombró un Comisión de Crisis que formuló proyectos para que la Organización funcionase en tiempo de crisis. Finalmente, en junio de 1939, el Consejo de Administración adoptó unánimemente una declaración oficial referente a la política de la Organización en tiempo de guerra, que había sido preparada por la Comisión de Crisis y fué distribuída a los delegados de la reunión de 1939 de la Conferencia Internacional del Trabajo; numerosos oradores aceptaron esta política en el curso de los debates de la Conferencia. Dicha declaración también fué comunicada a los Estados Miembros y aprobada en las respuestas que fueron enviadas por 37 gobiernos. La citada declaración expone dos principios de gran alcance: primero, que la Organización Internacional del Trabajo continúe funcionando de la manera más efectiva y completa posible en caso de guerra; y segundo, que la ininterrumpida existencia de la Organización como instrumento de cooperación entre los Gobiernos, empleadores y trabajadores, sería de importancia extraordinaria en dichas circunstancias. Como resultado de ello, cuando de hecho estalló la guerra, ya se habían adoptado las decisiones más importantes sobre la política de la Organización y, además, ya se habían estudiado detalladamente algunas medidas que eran necesarias para su ejecución.

La cuestión del ejercicio de las facultades del Consejo de Administración en tiempo de guerra fué presentada (en octubre de 1938) a la consideración de la Mesa Directiva del Consejo de Administración. Basándose en un informe que presentaron, el Consejo de Administración decidió unánimemente, en febrero de 1939, designar una Comisión de Crisis elegida de entre sus miembros, quienes al mismo tiempo que mantenían el carácter tripartito y representativo del Consejo de Administración, podían reunirse con mayor rapidez y facilidad en época de crisis, que un grupo mayor y cuyos miembros se encontraban dispersos. Se decidió que aún en el caso de que esta Comisión no pudiera reunirse, la Mesa Directiva del Consejo de Administración podría adoptar inmediatamente las decisiones necesarias.

La Comisión de Crisis celebró tres reuniones antes de que comenzase la guerra, con el objeto de examinar las medidas prácticas para el funcionamiento de la Oficina Internacional del Trabaoj en caso de guerra. En junio de 1939, el Consejo de Administración decidió, a recomendación de la Comisión, que la Oficina permaneciese en Ginebra hasta que fuese imposible continuar funcionando allí, aunque esto "desde luego, no excluía la posibilidad de que se distribuyesen sus actividades de forma que se asegurase la continuación de las labores de la Oficina y se facilitase la colaboración entre la Oficina y los Miembros de la Organización." La Comisión de Crisis estudió lo que debería hacerse en caso de que resultase imposible que la Oficina continuara funcionando de una manera efectiva desde Ginebra. Se presentaron varias hipótesis, según las cuales era conveniente establecer un centro de actividades de la Oficina fuera de Ginebra. Después de algunas discusiones, se decidió unánimemente autorizar al Director para que aceptase, en caso de una crisis que obligase a evacuar Ginebra en un plazo muy breve, la invitación del Gobierno francés para el traslado a territorio francés en donde el Gobierno daría las necesarias facilidades. Sin embargo, el Comité decidió no hacer pública en aquella fecha, esa decisión.

Finalmente, la Comisión de Crisis hizo un resumen de los fines que perseguiría la Organización Internacional del Trabajo al mantener sus actividades en cuanto fuera posible en tiempo de guerra. En primer lugar, "la ininterrumpida participación del mayor número posible de Estados en una activa Organización Internacional del Trabajo, ayudaría a conservar y probablemente desarrollar la técnica y el hábito de la colaboración internacional, que en caso contrario se perderían, y que parecen ser la única base posible para asegurar una paz sólida y estable." La guerra daría lugar a nuevos y agudos problemas: intensificaría en algunas regiones los problemas sociales y del trabajo y en algunos países aceleraría la elaboración y aplicación de la legislación social. La Organización debe encontrarse en posición de trabajar de una manera concreta en actividades específicas y de prestar su experiencia como guía en un período crítico de la historia social. Además, "la ininterrumpida existencia como instrumento de cooperación entre los empleadores y trabajadores, sería.... del mayor valor.... Ninguna persona que sea consciente de lo agudo de los problemas sociales que inevitablemente ocasionaría otra guerra, cualesquiera que fueran sus resultados, puede ver, sin sufrir un gran desasosiego, una disminución de la influencia de la Organización como instrumento de cooperación entre los Gobiernos, empleadores y trabajadores durante el difícil período que seguramente surgirá tan pronto como terminen las hostilidades." Estos fines fueron aprobados por el Consejo de Administración, tal como fueron expresados por la Comisión de Crisis en su segundo informe y son los que yo, como Director de la Oficina, he tenido presentes constantemente.

La guerra comenzó el primero de setiembre de 1939. Las facultades delegadas a la Comisión de Crisis y a la Mesa Directiva del Consejo de Administración, entraron en vigor por declaración que hizo el Presidente del Consejo de Administración. La reunión en Ginebra del 20 de setiembre de la Comisión de Crisis marcó el principio de la segunda fase de las labores de la Comisión, es decir, el control de las actividades de la Organización Internacional del Trabajo en condiciones de guerra.

La adaptación del programa de labores de la Oficina a las necesidades de la guerra, requería un proceso gradual y continuo; era imposible elaborar un programa detallado y de largo alcance en anticipación a los problemas sociales de época de guerra, los cuales serían nuevos y sufrirían rápidas modificaciones. La Comisión de Crisis examinó, en septiembre y más ampliamente en octubre, los informes de la Oficina, en los cuales se delineaban las cuestiones más importantes que la misma se proponía estudiar con particular atención durante los primeros meses de la guerra. Las discusiones que tuvieron lugar fueron prueba convincente de la vitalidad de la Organización Internacional del Trabajo. Considerando que la Organización, al reunir a los representantes de los Gobiernos, de los trabajadores y de los empleadores, según el Sr. Jouhaux, era "la expresión de una civilización particular, cuya libre continuación dependía del resultado de la presente guerra," la Comisión juzgó que la Organización debía cooperar para encontrar nuevas fórmulas sociales para el establecimiento de una paz duradera basada en el bienestar universal. La Comisión de Crisis recomendó a la Oficina que, por su parte, continuase siendo el centro mundial tanto para la comparación y análisis de las experiencias de tiempo de guerra respecto a los problemas sociales, como para efectuar los preparativos necesarios para el reajuste eventual a una economía de tiempo de paz.

La Comisión de Crisis había hecho notar antes de la guerra que en los países que se encontraban distantes de la zona de conflicto, la vida industrial, aunque se vería afectada por la guerra, continuaría más o menos como de costumbre, cuando menos en la primera etapa de la guerra; y que estos países tendrían derecho a esperar que la Organización Internacional del Trabajo continuase prestándoles sus servicios normales. Por consiguiente, se reunió la Segunda Conferencia Regional de los países americanos, tal como se había proyectado, en la ciudad de La Habana (Cuba) a fines de noviembre de 1939. Esta Conferencia proporcionó la oportunidad de continuar la colaboración tripartita en problemas sociales que son comunes a las Américas, colaboración que había comenzado bajo tan buenos auspicios en Santiago en 1936. Se efectuó una labor constructiva en el campo de los seguros sociales, con relación a los principios para el empleo de las mujeres y de los jóvenes y en conexión con los problemas de migración, en vista de la nueva situación internacional. Además, se reunieron al mismo tiempo, los Miembros americanos de la Comisión Permanente Agrícola de la Oficina, con el objeto de examinar el efecto de la guerra sobre los problemas agrícolas de América, así como la extensión de los seguros sociales a los trabajadores agrícolas de los países americanos. La Conferencia mantuvo los problemas regionales dentro del marco de las actividades internacionales. La Declaración de La Habana puso de manifiesto el deseo de los delegados de que la Organización Internacional del Trabajo continuase sirviendo como un organismo social de enlace entre los países americanos y las naciones democráticas europeas, así como su convicción de que la Organización "está llamada a desempeñar una función esencial en la creación de un estado de paz internacional estable, basada sobre la cooperación, para lograr la justicia social en beneficio de todos los pueblos del mundo." Para este fin, los delegados prometieron "prestar el firme y decidido apoyo de los Gobiernos y pueblos del Continente Americano, para que la Organización Internacional del Trabajo pueda continuar, con un vigor no disminuído, sus altos propósitos..." Una de las Resoluciones de la Conferencia sugirió que, si no se podía celebrar la Conferencia anual en Ginebra, tuviese lugar en alguna parte del Hemisferio Americano: esta Resolución constituye un eslabón importante en la cadena de decisiones que pueden resultar en la convocatoria de una reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo en un país de América, tan pronto como sea posible.

(Continuará)

LAS MUJERES SUECAS EN LA DEFENSA DEL PAIS

Estocolmo 4. — Los esfuerzos de Suecia de elevar la preparación militar y civil del país al nivel más alto posible prosiguen con incansable energía. Las mujeres suecas y las organizaciones femeninas suecas tienen una parte muy importante en ésta labor. Sus aportaciones se basan enteramente en trabajo voluntario, si bien, naturalmente, muchos servicios serían obligatorios si Suecia se viera mezclada en la guerra.

Poco después del comienzo de la guerra las organizaciones femeninas suecas formaron un Comité de Preparación especial común con ramificaciones en todo el país. Este Comité ha llevado a cabo un censo voluntario de alrededor de 800.000 mujeres suecas entre los 17 y los 65 años de edad, que han indicado sus aptitudes para diversos servicios. A base de este censo los diversos comités locales han hecho registros especiales de aquellas mujeres que en primer término deben ser utilizadas para reemplazar a los hombres en las fábricas, la agricultura, etc., y organizando también cursos instructivos para ellas. El sistema ha sido ensayado en la práctica durante ciertos períodos de movilización, habiéndose comprobado que funcionaba satisfactoriamente. Conforme a este plan alrededor de 10.000 mujeres de las ciudades han tomado parte en los trabajos agrícolas durante los 2 últimos veranos. Las mujeres suecas también han aprendido a guiar tractores, camiones y taxis, y como prácticamente todos estos vehículos están accionados con gas de gasógeno en la Suecia de hoy, han tenido que aprender además la operación del equipo bastante complicado que es necesario para el empleo de este combustible.

Otro terreno en que las mujeres suecas están llevando a cabo un valioso trabajo voluntario para la defensa es el servicio de vigilancia aérea...

Las mujeres han asumido una parte muy importante de este trabajo y más de 7.000 mujeres, en muy gran medida estudiantes, han realizado hasta ahora este servicio durante períodos no inferiores a 6 semanas para cada uno.

La organización auxiliar femenina sueca más conocida es el cuerpo llamado Lotta que cuenta con alrededor de 75.000 miembros. Está constituído especialmente para asistir en diversas maneras a las fuerzas militares. Durante las maniobras por ejemplo, muchas veces tiene a su cargo guisar y servir la comida, remendar la ropa de los soldados, hacer servicios de ambulancia, actuar de telefonistas, etc. obligaciones que también les incumbirán en caso de guerra. — (H.T.)

EL SENADO APROBO AYER UN CONVENIO CON BOLIVIA

Sesionó ayer el Senado, presidido por el doctor Morelli.

Iniciado el acto se dió lectura de los asuntos entrados, votándose después algunas preferencias para las sesiones próximas.

ASUNTO APLAZADO—

Se entró luego a la orden del día, y después de un breve debate se pasó a Comisión el proyecto que crea la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado.

CONVENIO CON BOLIVIA—

A continuación y sin originar debates quedaron aprobados los siguientes proyecto, que pasaron a la Cámara de Diputados.

ARTICULO 1o. — Apruébase el Convenio suscrito entre la República Oriental del Uruguay y la República de Bolivia, el 12 de diciembre de 1938, sobre Intercambio Intelectual y Cultural.

ARTICULO 2o. — Comuníquese, etc.

ARTICULO 1o. — Apruébase el Convenio suscrito entre la República Oriental del Uruguay y la República de Bolivia, el 12 de diciembre de 1938, sobre Exposición de Producciones Artísticas e Industriales.

ARTICULO 2o. — Comuníquese, etc.

TELEGRAMA A BOLIVIA—

Se resolvió por moción del señor Haedo, remitir una comunicación telegráfica al Senado de Bolivia, dándole cuenta de la sanción de los referidos proyectos.

REGIMEN DE CONTABILIDAD PARA LOS BANCOS—

Se sancionó después sin motivar discusiones el siguiente proyecto que pasó al Ejecutivo.

ARTICULO 1o. — Facúltase a los organismos a que se refiere la ley de fecha 20 de octubre de 1931 para escriturar sus operaciones por sistemas mecánicos en libros, libros de hojas movibles, fichas, etcétera, manteniendo estas escrituraciones la fuerza probatoria legal que el libro I título II capítulo III del Código de Comercio, asigna a los libros de los comerciantes, llevados en forma.

ARTICULO 2o. — Los organismos que opten por escriturar sus operaciones de acuerdo con los sistemas a que les faculta el artículo anterior, no estarán sujetos a las exigencias que establecen los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 65, 66, 75 y 80 del Código de Comercio y, en consecuencia, no les son aplicables las disposiciones y sanciones que para los que no se ajusten a dichas exigencias, establecen los artículos 67, 68 y 79 de dicho Código.

ARTICULO 3o. — Los organismos que se amparen a las disposiciones de los artículos anteriores y de la ley 8781 de octubre de 1931, tendrán la obligación de conservar sus libros, fichas u hojas movibles y los documentos justificativos a que se refieren los asientos, por el término de 20 años, a contar de la fecha en que fueron ejecutadas las operaciones respectivas.

ARTICULO 4o. — Comuníquese, etc.

MODIFICACION A LA LEY DE PENSIONES—

A continuación y luego de ser aplazado para la sesión de mañana el proyecto que modifica la legislación actual sobre privilegios industriales, se pasó a considerar el siguiente proyecto, el cuál se aprobó sin motivar debates pasando a la Cámara de Diputados; y no siendo para más se levantó la sesión a las 19 y 10.

ARTICULO 1o. — Sustitúyese el inciso b) del artículo 36 de la ley de 6 de octubre de 1919, por el siguiente:

"b) Para los hijos desde que llegasen a los diez y ocho años de edad, salvo que a la fecha del fallecimiento del causante que fueran interdictos, inválidos o mutilados para el trabajo".

ARTICULO 2o. — Comuníquese, etc.

LA CAMARA NO TOMO EN CUENTA LAS DENUNCIAS DE KAYEL

REFUERZO DE RUBROS DEL CORREO. — JUBILACION PATRONAL

En sesión ordinaria, se reunió ayer la Cámara de diputados, bajo la presidencia del Dr. Sosa Aguiar.

A la hora acostumbrada se declaró abierto el acto, y luego de darse cuenta de los asuntos entrados, se pasó a la exposición de las cuestiones previas. Los diputados Hughes, Puig, Brunereaux, Zunino, Techera, Frugoni y otros plantearon diversas cuestiones.

LAS DENUNCIAS DE KAYEL —

A continuación, se entró a la consideración del informe de la comisión preinvestigadora nombrada para analizar la seriedad, entidad y oportunidad de las denuncias formuladas por el Sr. Kayel sobre irregularidades de algunos funcionarios públicos.

La Comisión aconseja el archivo del asunto por no encontrar seriedad a las denuncias.

El Dr. Pieri amplió verbalmente el informe, y luego de algunas observaciones del Sr. Espalter, sobre el artículo 103 del Reglamento se aprobó el dictamen por 43 en 45.

Con motivo de este asunto, el Sr. Callerizza pidió que la primera sesión del mes próximo se tratan la ley cristal y el estatuto del funcionario. Así se resolvió.

REFUERZO DE RUBROS —

Se entró después a la orden del día, con la consideración del proyecto por el que se refuerza desde el Ejercicio corriente inclusive, con cargo a Rentas Generales en la cantidad de $ 44.000, la partida asignada en la ley general de gastos al rubro "Compensaciones sujetas a Montepío" (Item. 5.01 - Partida 1.07 - 4.83), con destino a abonar las compensaciones de los Jefes de Impuestos Directos que desempeñan servicios postales y los haberes del personal eventual y reemplazantes que prestan funciones en las distintas dependencias de la Dirección G. de Correos.

El Sr. Troitiño abogó por que este refuerzo de rubros se haga sólo para el presente ejercicio, para evitar que se produzcan irregularidades en el futuro.

Contestár le los miembros informantes Sres. Ols y Martínez, aprobándose sin modificaciones el proyecto.

JUBILACION PATRONAL —

A continuación se aprobó, luego de un breve debate, el siguiente proyecto:

Art. 1.o — Modifícase el inciso 1.o del artículo 8.o de la N.o 9999 de 3 de enero de 1941, por la que se declara obligatoria la afiliación de los patronos a la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, el que quedará redactado así:

"Art. 8.o — El sueldo básico para los aportes respectivos será fijado por los interesados, pero durante los diez primeros años de afiliación no podrá ser superior a ciento veinte pesos, ni inferior a treinta pesos mensuales".

Art. 2.o — Comuníquese etc.

Unas enmiendas propuestas por el Sr. Bruno a este proyecto, no pudieron tratarse por que la Cámara quedó sin número y hubo que levantar la sesión.

INICIO AYER SUS ACTIVIDADES COMERCIALES "S.U.C.A.S.A."

La iniciación de las actividades comerciales de la Sociedad Uruguaya de Crédito y Ahorro, S. A., congregó en las últimas horas de la tarde de ayer, a una selecta y numerosa concurrencia, en las oficinas de dicha empresa sita en la calle Mercedes y Florida.

El Presidente del Directorio Dr. Alberto Mañé, en breves y oportunas palabras, explicó el significado de esta empresa uruguaya, que viene a contribuir dentro de su radio de acción, a la solución del problema más apremiante de la clase media: es decir "la casa propia".

Luego de haber trazado a grandes rasgos las condiciones excesivamente liberales de "S.U.C.A.S.A.", destacó que no se trataba de una sociedad comercial más; sino que se estaba frente a una organización científicamente dispuesta, para realizar en nuestro ambiente un amplio campo social.

La concurrencia numerosa, que como decimos acudió a este acto fué solícitamente atendida por el Señor Gerente General, D. Juan Permacer, por el secretario del Directorio Dr. Conrado Hughes y altos funcionarios de la sociedad.

La concurrencia fué obsequiada con un "lunch".

EL CONTRALOR DE LAS PARTIDAS DE DINERO DEL INSTITUTO N. DE TRABAJO

Forma en que deberá darse cuenta del mismo

Por el Ministerio de Industrias y Trabajo, el Poder Ejecutivo, acaba de expedir el siguiente decreto:

VISTOS la nota del inspector de Hacienda Sr. Andrés Vázquez Crovetto, en la que propone un régimen de contralor de las partidas de dinero que el Instituto Nacional de Trabajo y Servicios Anexados entrega a los funcionarios del mismo a quienes se les asignan comisiones de inspección, etc. (giras en campaña) y el reglamento formulado al respecto por el Instituto mencionado:

Considerando conveniente establecer un procedimiento uniforme que permita en todos los casos en que los funcionarios reciban sumas de dinero para atender los gastos de viático y locomoción motivados por funciones en los departamentos del litoral e interior de la República, alcanzar las comprobaciones pertinentes:

Con lo informado por la Inspección General de Hacienda y la Contaduría General de la Nación; el Presidente de la República, Decreta:

Art. 1.º — Cuando la Dirección General del Instituto Nacional de Trabajo y Servicios Anexados lo estime conveniente comisionar a un funcionario de su dependencia para realizar inspecciones fuera del departamento de la capital, dispondrá que se haga entrega al mismo, previa intervención de su Contaduría del importe del viático, que fija la ley de Presupuesto General de Gastos y de la suma que considere indispensable para gastos de movilidad, de acuerdo con lo dispuesto en la resolución de 3 de noviembre de 1939.

Art. 2.º — El funcionario comisionado dará un recibo provisorio por el monto total de la suma recibida, debiendo dentro del término de cinco días de realizada la comisión, producir un informe relativo a la misión desempeñada, formulando independientemente una relación sobre la aplicación de los fondos que le hayan sido entregados, a la que adjuntará los comprobantes de gastos respectivos, haciendo devolución en la Tesorería del expresado Instituto, del remanente de la partida si lo hubiere y otorgando un recibo definitivo. La Sección Tesorería en este, caso, le hará devolución del recibo primeramente firmado.

Art. 3.º — Los funcionarios comisionados, deberán justificar, en todos los casos, su permanencia en la localidad donde fueron enviados, a cuyo efecto requerirán de las Jefaturas de Policía o Comisarías Seccionales el certificado correspondiente, salvo el caso de que puedan acreditarla en forma fehaciente por medio de actas u otras documentaciones labradas en la misma.

Art. 4.º — En todos los documentos que se presenten como comprobantes de gastos efectuados, si se tratara de locomoción, deberán constar las fechas del o los viajes realizados y parajes recorridos y si se refieren a hoteles, restaurants, etc., los días de pensión y estada, así como los gastos extraordinarios realizados.

Devoluciones por concepto de Contribución Inmobiliaria

Se han autorizado las siguientes devoluciones por concepto de Contribución Inmobiliaria, etc.

Lorenzo Rosani, $ 13.65; Marcelino Berrutti, $ 40.85; Leibovich y Cía., $ 10.00; Pujadas Hnos., $ 252.00; Rufino H. Camaño, $ 5.75; Manuel Llorente, $ 10.00; Ricardo Bachino, pesos 66.50; Pedro E. Rivero, pesos 13.26; María García de Espagnolo, $ 9.10; Pedro Amor García, $ 6.30; Julio Weiske, pesos 11.40; Luis Amadei, $ 12.60; Modesto Paredes, $ 11.70 Juan Rey y Rey, $ 13.64; Juan Cipot, $ 9.90; Alvaro Nevado, $ 10.80; Francisco M. Abenante, $ 10.80; Josefa Domínguez, $ 17.10; José García, $ 8.00; Pedro Fernández y otros, $ 9.90; José Marchisio, $ 13.90; Juan Charamelo, pesos 5.40; Peregrino Abollo, pesos 12.60; Alberto José, $ 10.80; Jesús Rodríguez, $ 9.09; Severio Valanzano, $ 11.02; Eduardo Pereira, $ 9.90; Isabelino Benítez, $ 18.00; Anastasia C. Páez, pesos 5.25; Yolanda Blanco de Sorrentl, $ 6.70; Angel C. Poggi, $ 12.72; María L. Franco de Santurio, $ 3.94; Emilio Reinhold, $ 4.69; Julián Barreto, pesos 3.32; Ricardo Barreto, pesos 5.70; Ermógenes Romero de Allende, $ 7.42; Severino Carpana, $ 10.20; Indalecio Araújo, $ 2.63; Pablo Francisco Perdomo, $ 2.95; Cayetano Leva, pesos 5.30; Lirio Vázquez, $ 5.85; Eduardo González, $ 7.15; Cayetano Colino, $ 4.32; Prudencio Garrido, $ 5.20; Luis Giménez, $ 12.05; Felipe González, pesos 7.88; Rafael Devita, $ 11.05; Francisco Romano, $ 4.40; Mario Coelto, $ 9.73.

MUNICIPALES

SE DESIGNO EL JURADO PARA EL CONCURSO DEL E. AUDITORIO MUNICIPAL

OTRAS RESOLUCIONES ADOPTADAS AYER

LAS CUOTAS MENSUALES EN EL CLUB NAUTICO. — DECRETO PROMULGADO

El Ejecutivo Comunal ha dispuesto la efectividad del decreto de la Junta Dptal. por el que se autoriza al Club Náutico de Carrasco y Punta Gorda para aumentar las cuotas mensuales que rigen en la actualidad, en la siguiente forma: la de socios fundadores, activos y suscriptores de $ 1.50 a $ 2.00 y la de socios cadetes, de $ 0.75 a $ 1.00.

ADQUISICIONES PARA HOTELES MUNICIPALES

La Intendencia Municipal ha diligenciado el decreto de la Junta Dptal. que aprueba lo actuado por el Dpto. Ejecutivo en lo referente a la adquisición directa de aceites de oliva, champagnes y wiskis para los Hoteles Municipales, de acuerdo con lo determinado en el decreto No. 2846, significando el agrado con que la corporación ha visto lo actuado por la Administración de Hoteles en las compras realizadas, cuyo resultado ha sido beneficioso para los intereses comunales.

EL STADIO AUDITORIO MUNICIPAL. — DESIGNACION DE JURADOS PARA EL CONCURSO

Atento a que el programa de bases del concurso de ante proyectos para la construcción del Stado Auditorio Municipal establecen que el Jurado que dictaminará sobre el mérito de los trabajos que se presenten estará integrado por cinco miembros, tres de los cuales deberán ser designados por el Dpto. Ejecutivo, éste ha nombrado para integrar el referido Jurado, por su parte a los arquitectos señores Alfredo Campos y Gonzalo Vásquez Barrière y al Ing. Sr. Cavetaro Carcavallo.

PLACAS DE NOMENCLATURA EN LA AVDA. BOLIVIA. — Y CALLES GENERALES SANTANDER Y NARIÑO

La Intendencia Municipal ha establecido que en los días 6 y 7 de agosto, a la hora 16 y 30, se realicen las ceremonias de la colocación de la placa de nomenclatura de la Avda. Bolivia y de las calles Generales Santander y Nariño, respectivamente.

Para estas ceremonias han sido especialmente invitados el Cuerpo Diplomático, Ministros de Estado, Junta Dptal., Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Presidentes de las dos ramas legislativas, Jefe de Policía, Directores y Jefes de las dependencias municipales.

Durante la realización de dichos actos, la Banda Municipal ejecutará programas de conciertos adecuados al acto.

DESPACHO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

La Intendencia Municipal adoptó las siguientes resoluciones con la Secretaría de Hacienda:

Autorizar la reparación del vitraux de la propiedad municipal calle Buenos Aires, 702.

—Reponer columna de alumbrado en la Avda. Larrañaga y Mateo Vidal.

—Aceptar la propuesta de la firma Rodríguez Anido Hnos. y Fábrica Nacional de Papel para el suministro de 500 rollos de papel.

—Autorizar la devolución de garantía al Sr. Antonio Spera.

—Autorizar el pago a la UTE por energía suministrada a la finca calle Rivera 3192.

—Aprobar la adquisición de materiales para instalaciones eléctricas en la finca calle Buenos Aires, 701.

—Conceder permiso al Sr. Emilio Bolinchez, con carácter precario para mantener instalaciones en parcelas de la zona libre del Parque Rodó.

—Conceder licencia de 30 días al Administrador General de Hoteles y Casinos, Sr. Santanarina, quien será sustituído en ese lapso por el Sub Director de Contaduría don Fermín Ures.

—Autorizar erogaciones para la compra de muebles y libros, a la Comisión Municipal de Cultura.

El problema de la unión de los católicos

(Viene de 3a. página)

Para el que es, no sólo miembro de la Iglesia, sino un apóstol de la Acción Católica el espíritu de estrecha unión con la Iglesia es una condición esencial de su aptitud para integrar las filas del apostolado. Pero para él es más claro todavía el camino de la unión con sus hermanos de Fe, puesto que la Acción Católica supone además, ese tipo de disciplina consciente y voluntaria, propia del espíritu de toda organización que quiere ser en la acción, eficaz. Libremente se sujeta al candidato al ingresar en la Acción Católica, a la disciplina indispensable para el éxito del apostolado externo; y en la misma participación que éste implica en el apostolado 'Jerárquico' le queda impuesta una unidad de voluntad y de acción con la Jerarquía que gobierna y dirige.

Las cuestiones mixtas y los hechos —

A pesar de todo esto, no quedan para el católico — y aún para el miembro de la Acción Católica — eliminadas las dificultades que apuntamos al referirnos a las cuestiones mixtas, y al conocimiento y la interpretación de los hechos que las originan. Es tal la complejidad frecuente de estas cuestiones, y tal la diversidad de puntos de vista, desde donde es posible contemplar sus proyecciones diversas, que cada una de ellas puede considerarse no una cuestión aislada, sino un "avispero de cuestiones", de soluciones encontradas y dudosas.

Mientras la Jerarquía no ha hablado para el caso, y cuando a la vez la acción no aguarda e impone definirse, cada católico ha de proceder aquí según su sola opinión. La diversidad de visión y de definiciones entre unos y otros, es pues inevitable; el peligro de la dispersión, evidente. ¿Qué normas seguir en esta materia para disminuir el daño que la buena causa puede sufrir en medio de esta dispersión?

Se nos ocurre que estas podrían concretarse de la siguiente manera:

1. — Valorar calurosamente el católico siempre — como es lógico — el interés de la verdad religiosa y de la moral cristiana, y el bien espiritual del mayor número, por encima de todo interés secundario, social, económico, político, etc.

2.º — No invocar el católico públicamente con suficiencia dogmática, las razones religiosas que le inspiran, a la manera de un escudo o defensa de la solución personalmente adoptada. Aunque puede manifestar, si es el caso, su propósito y su convicción de contemplar, ante todo, esas razones y de moverse por ellas.

3.º — Admitir y respetar la sinceridad y la pureza de intenciones de otros católicos que se opongan a su propia solución y tratarlos con caridad en la disputa.

4.º — Estar dispuesto a atenerse en cuanto a la actitud externa, a la posición autorizada que juzgase oportuno tomar en cualquier tiempo, la Jerarquía, si entendiese ella comprometidos los intereses espirituales a su cargo.

Se comprende que respetando estas normas, el problema de la unión de los católicos pierde su agudeza. Aún más: hay que tener confianza en que Dios que dirige el mundo entero con su Providencia, a pesar de las intenciones perversas de muchos, y valiéndose de ellas mismas, no ha de dejar de sacar bien de las rectas intenciones de los buenos, cualquiera sea el grado de error de que sean víctimas en su visión personal de las cosas. Y de hecho, la Historia nos demuestra que los más altos ideales de los hombres en la acción temporal han fracasado a menudo respecto de los propósitos que los animaron, pero han sido fecundos siempre en los caminos providenciales desconocidos de los humanos.

Análisis en detalle

Observemos más detenidamente esas cuatro indicaciones que nos parecen procedentes.

Respecto de la primera: el hecho de valorar uno por encima de todo, el interés religioso, no implica asegurarle ciertamente el mejor camino a seguir en cada emergencia. Para la inmensa mayoría de los casos prácticos, muchos caminos distintos van a quedar abiertos, y las divergencias se volverán inevitables aún entre los hombres mejor inspirados.

Parecerá en algún momento que quien sigue diverso camino del nuestro valora menos el interés religioso y moral, y se atiene a otros motivos secundarios; pero frecuentemente no es así, su visión personal de las condiciones reales que determinan su acción, es diversa simplemente. Tener este pensamiento ayudará no poco para la actitud rectamente tolerante y comprensiva en que los católicos debemos ser maestros, tanto como en la firmeza de nuestras convicciones fundamentales.

La segunda norma es la más difícil de aplicar: moverse uno exclusiva o dominantemente por el interés espiritual, sentir en primer término las razones y la defensa de este interés superior, y no valerse luego de todas las afirmaciones, reflexiones y argumentos para hacerlo comprender así a los demás católicos, y para defender ante ellos la propia actitud incomprendida o atacada, implica un sacrificio al que no solamente nuestro amor propio, sino el mismo interés de la causa que defendemos, se resisten.

Sin embargo, nada agudiza tanto las discrepancias entre los católicos como el invocar cada uno a su favor la ortodoxia, con el manoseo fácil de la Sagrada Escritura y los Pontífices, dejando sobreentender la acusación de herejía o de traición para el contrario, y atribuyéndose implícitamente poco menos que una infalibilidad doctrinaria para el caso en cuestión.

¿Cómo guardar un justo equilibrio entre estas cosas apasionantes?

Hay una discreción necesaria en el uso de ese derecho y al servicio de ese interés legítimo de defender una solución que se juzga y se siente católica. La humildad que es la verdad, se armoniza a la vez con la sinceridad y con la discreción. En cada caso de éstos, es a la virtud de la humildad a la que hemos de pedirle una solución equilibrada; sincera, clara, eficaz; pero a la vez consciente de la propia flaqueza y no dominante o autoritaria. Teóricamente es fácil; prácticamente; ¡cuántas veces carecemos de esta humildad necesaria!

Respecto de la tercera norma, solo cabe decir que ella repite la conocida recomendación de San Agustín: "...en todo, la caridad". La caridad ayuda a pensar bien del adversario ocasional, y a comprender sus razones y móviles verdaderos. Y más obligatorio es pensar bien del hermano en la Fe, cuando se trata nada menos que de su buen nombre de católico, de su rectitud y de sus intenciones de tal. Las distancias no son a veces tan grandes entre las intenciones, cuanto entre las personas; y estas segundas distancias alargan las primeras. La unión fraterna de los fieles tiende a acortarlas todas.

De elemental disciplina, en toda sociedad de cualquier índole, es la última norma; atenerse a lo menos, en la actitud externa, al fallo de la autoridad legítima en las cuestiones que a ésta le competen.

No se requiere que los fallos de la Autoridad Eclesiástica sobre problemas que se relacionan directa o indirectamente con la misión de la Iglesia, tengan carácter de definiciones solemnes, y se impongan por la Fe, para que los fieles les deban el acatamiento disciplinado que procede. Ninguna sociedad podrá subsistir sin tal misión dirigente de la autoridad; y la Iglesia que es una sociedad perfecta, no puede concebirse sin ella. No es necesario que una autoridad invoque la infalibilidad para que pueda tener misión de tal; y si la infalibilidad es una realidad necesaria en la Iglesia para el gobierno íntimo de las conciencias que le ha sido confiado, la sola autoridad le basta para el gobierno común de la sociedad religiosa. Más aún: en este gobierno en que no invoca la definición infalible, la Iglesia tiene de un modo especialísimo la asistencia sobrenatural que nadie puede disputarle con más títulos.

Creemos y repetimos que siendo todas estas normas respetadas, el problema de la unión de los católicos o de su unidad de miras en todas las cuestiones, deja de ser un problema, para convertirse en un aspecto simplemente de la vida fraternal de los fieles, no alterada nunca por las legítimas divergencias, legítimamente mantenidas.

LA EXPORTACION DE PRODUCTOS EN EL PROXIMO TRIMESTRE

SE FIJARON LOS AFOROS

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, julio 30 de 1941. VISTOS: los aforos para los productos de exportación propuestos para el trimestre comprendido entre el 1o. de agosto y 31 de octubre del año en curso; DE CONFORMIDAD con lo dispuesto por las leyes 13 de mayo de 1921, 14 de diciembre de 1923 y 20 de noviembre de 1929, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA: ARTICULO 1o.: Fíjanse los siguientes aforos para la exportación de productos del país a regir en el trimestre comprendido entre el 1o. de agosto y 31 de octubre del año en curso:

Lana sucia, 100 kilos, $ 78.00; Lana semi lavada, 100 kilos, pesos 78.00; Lana lavada, 100 kilos, $ 78.00; Cueros lanares en general, 100 kilos: $ 38.00; Cueros vacunos secos, 100 kilos, pesos 32.00; Cueros vacunos salados, 100 kilos, $ 35.00; Sebo en bruto incluso derretido y primer jugo, 100 kilos, $ 10.00; Oleo esteanina (prensado), 100 kilos, $ 11.00; Sebo natural comestible, 100 kilos, $ 10.00; Astas vacunas, Millar, $ 60.00; Huesos industriales, 1000 kilos, $ 45.00; Huesos comunes y mezcla de carne u otros productos triturados o molidos con más de 12 o/o de fosfatos 1000 kilos, $ 20.00; Huesos comunes, 1000 kilos, pesos 16.00; Cueros lanares pickelados 100 kilos, $ 30.00; Cueros pelados a estufa, 100 kilos pesos 8.00.

ARTICULO 2o. — Comuníquese, etc. — FDO.: BALDOMIR. — Javier Mendivil".

Homenaje al Sr. Perolo

Mañana, miércoles, el señor Juan Perolo será homenajeado en los salones del Club Argentino, con motivo de la condecoración que le ha sido acordada por el Centro de Martilleros de Hacienda y Bienes Raíces de Buenos Aires.

Ello dará lugar a un acto muy significativo donde se pondrán en evidencia las simpatías que ha sabido alcanzar en su carrera de rematador el homenajeado.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RELACION DE LOS ASUNTOS DESPACHADOS EN EL ULTIMO ACUERDO

[illegible]

LOS PAGOS

LOS BONOS DE PREVISION SOCIAL

[illegible]

LA RADIO

SODRE C. X. 6

Hora.

12.— H. Oficial. 1.er Inf. del Sodre y Audic. de la Discoteca Nacional.
13.— Estudio: Curso de Ext. Cult. de los Inst. Normales: Prof. de Filosofía, Romero Salpiturry: "Leibnitz.
14.— Radio Escuela: Para los escolares.
17.— H. Oficial y segundo Inf. del Sodre.
17.30 Estudio: Los cinco minutos de la Liga contra el alcoholismo.
17.35 Audic. de la Disc. Nacional.
18.30 Audic. esp. de la Discoteca Nacional.
19.30 Prog. de Música de Cámara de la Discoteca Nacional.
20.30 Tercer Inf. del Sodre.
21.— Estudio: Audic del pianista Rudolf Goetz.
21.30 Audic. esp. de la Discoteca Nacional.
23.— Comp. de los Infs. del Sodre.

RADIO JACKSON C. X. 8

11.— Selección de la discoteca.
11.30 Obras ejecutadas en guitarra.
12.— Schumann: Sinfonía N.o 4 Op. 120.
12.30 Diversiones musicales.
13.30 S. Saenz: Concierto en Sol menor Op. 22.
18.— Acto de Adoración por Margarita del Santísimo.
18.15 Selección de la discoteca.
19.— Franck: Sonata en La mayor.
19.30 Rvdo. Padre Luis Teixidor, S.J.: Conferencia.
20.— Diversiones musicales.
21.15 Chausson: Concierto en Re mayor Op. 21.
22.30 Bach: Pasacale en Do menor.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que SALVADOR BARROCAS ha prometido en venta a la firma "AFFAR Y NIFURI" el establecimiento comercial denominado "El Cubano", que gira en el ramo de tienda, instalado en la casa N.o 594 de la Avda General Artigas de la ciudad de Las Piedras, departamento de Canelones.

Los interesados deberán presentarse, con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal, en la casa N.o 502 de la calle Buenos Aires de esta capital. Montevideo, Julio 28 de 1941. Salvador Barrocas, Affar y Nifuri.
N.o 3249. Vence Ato. 20|41.

SE REGLAMENTO EL VUELO DE AVIADORES CIVILES Y EXTRANJEROS EN AERODROMOS BAJO JURISDICCION MILITAR

Por el Ministerio de Defensa Nacional se ha dictado la siguiente resolución:

Visto: la Resolución del Ministerio de Defensa Nacional, de fecha mayo 15 del corriente año, por la cual se designó una Comisión integrada por el señor Inspector del Arma de Aeronáutica Coronel Cesáreo L. Berisso, Capitán Doctor don Alberto Martín y el Secretario de la Dirección de Aeronáutica Civil, Doctor don Alfredo Casal, con el cometido de formular un proyecto de reglamentación sobre procedimientos a seguir con la aviación civil en los aeródromos o campos militares de aterraje de propiedad del Ejército. — Resultando: 1.o) — que el proyecto formulado por la Comisión, en mayoría se circunscribe, tal como lo dispuso la Resolución que motivó su integración, a proponer la reglamentación que determine concretamente las condiciones en que los aviadores civiles y por extensión los aero clubes, puedan practicar los vuelos de adiestramiento en los aeródromos militares no habilitados para el servicio público. — 2.o) — Que lo fundamental del informe y proyecto presentado por el miembro discordante, se refiere a los aeródromos militares habilitados al servicio público, que por su propia naturaleza disponen de servicios sanitarios, postales, aduaneros, de la Aeronáutica Civil, etc., donde por su reglamentación, no existe ninguna intervención militar con respecto al vuelo de los aviadores civiles. — Considerando: que en los aeródromos militares no habilitados al servicio público, donde por razones de interés nacional y de estudio y ayuda a la aviación civil, se permiten los vuelos de los aviadores civiles, es elementalísimo que debe existir, por razones obvias, una autoridad militar que conozca y rija las actividades aéreas que se desarrollen dentro de los límites a que alcanza su autoridad y por ende su responsabilidad. La existencia de esa autoridad militar es tanto más necesaria cuanto que a la aeronáutica militar le está confiada la policía y seguridad aérea del país en lo que se refiere a las actividades aéreas. — Considerando: que en los casos previstos en la reglamentación propuesta por la aludida Comisión en mayoría, la autoridad militar no interviene en la instrucción que se imparte a los aviadores civiles, sino que se establece la jurisdicción para que la actividad aeronáutica que se desarrolla dentro de los aeródromos militares, se ajuste a los reglamentos de pista que aseguran el orden de los vuelos, tal como acontece en todos los aeródromos civiles o militares, para que el tránsito aéreo, así como el terrestre, se rija por reglas precisas bajo el contralor de una autoridad responsable. — Considerando: que lo que se dispuso reglamentar, por la Resolución de fecha mayo 15 del corriente año, no fué el establecimiento de las normas con que debe regirse la autoridad en los aeródromos militares habilitados al servicio público, normas que están claramente determinadas en la "Reglamentación de la Aeronavegación Civil sobre Territorio Uruguayo y sus Aguas Jurisdiccionales", sino en los aeródromos militares, donde se permita el vuelo de aviadores civiles o cuando en ellos aterricen por causas accidentales, aviadores civiles o extranjeros. — Por los fundamentos expuestos. — *El Presidente de la República, Resuelve:* 1.o — Aprobar la Reglamentación del vuelo de aviadores civiles y de los precedentes del exterior, en aeródromos bajo jurisdicción militar, propuesta por la Comisión designada por Resolución Ministerial de fecha mayo 15 del corriente año, y que figura en papeles administrativos Serie F Nos. 085875, y 085876. — 2.o — Felicitar a los Señores miembros de la nombrada Comisión, Coronel don Cesáreo L. Berisso, Capitán Doctor don Alberto Martín y Secretario de la Dirección de la Aeronáutica Civil, Doctor don Alfredo Casal, por el resultado del meritorio esfuerzo realizado en cumplimiento de la Resolución de fecha mayo 15 de 1941. — 3.o — Que previa notificación a los interesados, pase la presente, por lo que se refiere a los Señores Coronel Cesáreo L. Berisso y Capitán Alberto Martín, a los Señores Jefes Calificados a los efectos consiguientes. — 4.o — Que se publique la presente resolución, así como la reglamentación aprobada, comuníquese y se remitan 50 ejemplares del Boletín de este Ministerio a la Dirección de Aeronáutica Civil, a los efectos de las notificaciones pertinentes.

LA REGLAMENTACION

Artículo 1.o — Cuando hayan pilotos civiles autorizados para volar en aeródromos militares — sin que ello implique que éstos queden abiertos al servicio público — aquéllos darán cuenta a la autoridad del aeródromo cuando inicien y cuando terminen sus vuelos diarios. Cuando fueren varios pilotos o un aero club los autorizados, quien los represente llenará esta formalidad.

Art 2.o — Los vuelos realizados por los pilotos civiles se ajustarán en su ejecución, a las disposiciones vigentes en los aeródromos militares, disposiciones que conocerán perfectamente los aviadores civiles que utilicen dichos aeródromos militares.

Art 3.o — En caso de accidentes de vuelo, la autoridad del aeródromo tomará rápidamente las medidas del caso, dando aviso luego al aero-club o entidad a que pertenezca el aviador accidentado y a la aeronáutica civil, a sus efectos.

Art 4.o — En caso de contravenciones a las disposiciones vigentes la autoridad del aeródromo dará aviso a la persona o entidad responsable por los vuelos de los pilotos civiles, a los efectos a que hubiere lugar, sin perjuicio de tomar por sí las medidas del caso, cuando la gravedad de la situación exigiere una inmediata intervención.

Art. 5.o — Cuando se trate de la llegada de aviones procedentes del exterior, militares o civiles se procederá en la siguiente forma:

Art. 6.o — Si el avión es militar procederá siempre la intervención de la autoridad militar.

Art. 7.o — Si el avión es civil pueden presentarse dos casos:

a) El representante de la Aeronáutica Civil se halla en el aeródromo. En este caso es éste quien debe intervenir de acuerdo con la reglamentación respectiva;

b) — El representante de la Aeronáutica Civil no existe en la localidad o no se halla en el aeródromo. En este caso pueden presentarse dos situaciones:

c) — El avión tiene la autorización para entrar en el país y los documentos de a bordo en regla. La autoridad del aeródromo autoriza la continuación del vuelo, salvo que la partida no se realice de inmediato y el representante de la Aeronáutica Civil tenga tiempo de concurrir, sin perjuicio para la oportuna continuación del vuelo;

d) — El avión no tiene autorización para entrar al país o sus documentos de a bordo o de los pasajeros, no están en orden. La autoridad del aeródromo detiene al avión, a los tripulantes y a los pasajeros, dando aviso al representante de la Aeronáutica Civil, si existe en la localidad, y en caso contrario, a la Dirección de la Aeronáutica Civil y a la policía a los efectos que hubiere lugar.

Todas las comunicaciones en estos casos, se harán por teléfono o telégrafo, si las distancias lo requieren, y con carácter de urgentes.

Art. 8.o — Cuando un aeródromo militar fuere abierto al servicio público, por decreto del Poder Ejecutivo la autoridad o autoridades civiles competentes para asegurar el funcionamiento regular de los distintos servicios establecidos: Aeronáutica Civil, Policía, Correos, Aduana, servicios sanitarios, etc., serán las que intervendrán en todo lo relativo a las aeronaves privadas, en función de sus cometidos.

Art. 9.o — En este caso, las autoridades correspondientes a cada servicio que se establezca radicarán en el propio aeródromo, a cuyo efecto se establecerá un horario aprobado por el Ministerio de Defensa Nacional.

Art. 10.o — Los distintos servicios establecidos en estos aeródromos, funcionarán de acuerdo con los Reglamentos aprobados por el Poder Ejecutivo, para cada uno de ellos, a propuesta de la Dirección General respectiva.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1.er Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Doña Leonor o María Dominga Leonor Zappa de Tognl, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Julio 24 de 1941. — Patricio A. Pereira, Actuario.
N.o 3245. Vence Ato. 9|41.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Ida Marcelina o Ida Josefina o Ida Josefina Marcelina Semino o Semino Semino citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Julio 26 de 1941. — Raúl Calcagno, Actuario.
N.o 3253. Vence Set. 2|41.

DESISTIMIENTO PARCIAL DE COMPRAVENTA, CESION Y DISOLUCION DE SOCIEDAD

Al público y al comercio hacemos saber que ha quedado sin efecto en lo que respecta a don Domingo Ríos, el compromiso de compraventa que habíamos suscripto con don Ricardo Fardo, referente al comercio que en el ramo de Panadería denominado "Villa Española" está establecido en esta capital, Camino Corrales N.o 3254, cediendo el socio Sr. Ríos todos sus derechos a sus consocios Sres. Angel Puga e Hipólito Eugui, quedando éstos a partir del primero del corriente mes y año, como únicos promitentes compradores del expresado comercio. Los interesados deberán presentarse con sus créditos, dentro del término legal, en el Escritorio del Esc. Pablo Isetta, 25 de Mayo 317, Montevideo, 17 de Julio de 1941. Domingo Ríos, Angel Puga, Hipólito Eugui.
N.o 3243. Vence Ato. 20|41.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

FRANCISCO CASAL CASTELLI, promete enagenar a la Sociedad que se constituirá bajo la Razón Social de "CASAL CASTIGLIONI & Cía" la Empresa que gira en esta plaza a su nombre, en el ramo de Marmolería denominada "LA URUGUAYA" calle Wáshington 275 de ésta ciudad. La Sociedad estará formada por los señores Francisco Casal Castelli; Lincoln Casal Fernández y Nelson Ariel Castiglioni, que se harán cargo del activo y pasivo de la Marmolería "La Uruguaya". Se emplaza a los acreedores de Francisco Casal Castelli, a que comparezcan a reclamar sus créditos, de acuerdo a la Ley de 26 de Setiembre de 1904. Montevideo, 10 de Julio de 1941.
N.o 3180. Vence agosto 8|41.

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

CATOLICOS: Proteged a la Sindicación Cristiana, solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes. Llame al 80-90-6, o personalmente a Uruguay, 1279. Haga su pedido con anticipación.
N.o 3103. V. Dic. 31|41.

SEÑORA se ofrece, española, para limpieza, con recomendación. Calle Comercio 2776, Unión, cerca de 8 de Octubre.
N.o 3276. Vence Ato. 7|41.

SE ofrece costurera para toda clase de trabajos. Reformas y remiendos. Cose en su domicilio. Hocquart 1493.
N.o 3272. Vence Ato. 5|41.

COCINERA suplenta se ofrece, por medio día, por mes o lavar por día en casa de familia.
N.o 3271. Vence Ato. 5|41.

SIRVIENTAS que saben coc. fina, con ópt. inf., se ofrece por "Fortuna" y muc. de b. inf. y presencia. T. 47556.
N.o 3074. Vence Ato. 8|41.

GOBERNANTA francesa se ofrece, estable o por hora; práctica y recomendaciones. Bompland 522.
N.o 3268. Vence Ato. 6|41.

ATENCION La Agencia "Tomasito" ofr. el mejor servicio doméstico seleccionado y práct. como ser, cocineras, MAS sirtas. much. simp., etc. etc. Discar sin compromiso. Yaguarón 1257. Aut. 87959.
N.o 3073. Vence Ato. 8|41.

MUCAMAS finas, práct. para ad. comed. o gral. Cocineras compet. Niñeras práct. Instit., Emf., Matrimonios. Sirvtas., Limpiad., Mucamos, quint., etc. etc. Servicio exclusivamente con inf. Solicite sin compr. en la Acred. Ag. "La Esmeralda". Canelones 951, esq. Río Branco. U.T.E. 81-302.
N.o 3246. Vence Ato. 8|41.

COCINERO, para Colegios Católicos o Sanatorios, óptimos informes. Sin preten., se ofrece. T. 47555.
N.o 3158. Vence julio 6|941.

ENFERMERA, seria, 40 años, ópt. inf., c|cama o retiro, práct. en la direc. del hogar, sabe coc. Se ofr. sin pret. T. 47596.
N.o 3266. Vence Ato. 5|41.

CASAS PARA ALQUILAR

SE ALQUILA casa baja, 7 p. y comod. $70. Durazno 1926 entre Jackson y Acevedo. Tratar Banco de Crédito. Llaves: Blanes 1012.
N.o 3276. Vence Ato. 7|41.

ALQUILO buena finca c. fondo 6 amps. habits. 2 pats. clar. b. 1 corr. Agraciada 2939 bis, casi Asencio. $55. Trat. y ver, de 9 a 12.
N.o 3251. Vence Ato. 1.o|41.

APARTS. modernos al f. 4 pzs y living, con inst. cal. p. y toilt serv. aut. a inter. 3 p. y todo confort, Río Branco 1155.
N.o 3263. Vence Ato. 6|41.

SE alquila departamento: dos piezas, altillo y demás comodidades. Ver y tratar: Guatemala 1253.
N.o 3219. Vence julio 24|41.

PZA. scoc. con o sin muebl. 1 o 2 pers. may. ver de 10 a 16 hs. único ino. 1 cuadra 18 de Julio. Joaquín Requena 1521.
N.o 3278. Vence Ato. 7.

AVISOS VARIOS

PINTURA, imitaciones en general, albañilería, saco humedades. $8.00 empapelo pieza papel moderno. Amplias referencias. Precios módicos. Voy a campaña. Curuguaty 1018. Tel. 8-66-81.
N.o 3277. Vence Ato. 10|41.

15.000 libros a $0.10 liquida en el Anexo "El Librero de la Feria", Guayabos 1857, el miércoles 6.
N.o 3280. Vence Ato. 7|41.

ANTES de vender sus libros, revistas, música, etc., llame a E. Acevedo 1490. U.T.E. 41549. Paga bien.
N.o 3281. Vence Ato. 7|41.

GUITARRA: Enseñanza rápida Escuela del eximio maestro Tárrega. Clases hasta la h. 22. Facilita instrumento para la casa. B. Pereira de la Luz 1447. Tel. 411815.
N.o 3254. Vence Agto. 10|41.

VENDO CAMA HIERRO 1 y 1|2 plaza. (105 centí. ancho) con colchón garantí. pura lana, de confianza, muy poco uso a mitad de precio. Ver de mañana. Nicaragua 1969.
N.o 3269. Vence Ato. 6|41.

15000 libros a $0.10 liquida en el Anexo "El Librero de la Feria" Guayabos 1857, el miércoles 30.
N.o 3247-8. Vence julio 31|41.

SEÑORAS: Colchonero de varias instituciones católicas, trabaja a precios módicos. Gaboto 1152.
N.o 3230. Vence agosto 13|41.

BAZAR PITTAMIGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1449. esq. Médanos.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave". Rincón 649 esq. Mitre.
H. N. O.

"LA POPULAR". — Librería Católica. — 18 de Julio 1574 Montevideo.
H. N. O.

ARTICULOS religiosos.—San Marcos, Cayetano, Onofre, Pancracio, Rita, Catalina. Ayuda etc. y oración. Gran surtido en velas de color. Visite Cuadrería Caruccio. Canelones (ojo) 1038.
H. N. O.

PLUMEROS, pinceles, cepillos, escobas, fabricación, importación, exportación. Miguel Varoli, Paysandú 1281. Teléfono U. T. E. 84-317. Ventas por mayor y menor. Montevideo.
H. N. O.

ARREGLOS DE DENTADURAS

DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas, económicas, en 48 horas. — Extracciones sin dolor para los pobres los sábados. Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini, Dentista, en Yaguarón 1523 Entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra).
N.o 3211. Vence agosto 15|41.
U.T.E. 81.782.

A.N.C.A.P.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND, HA RESUELTO DAR A CONOCIMIENTO DEL PAIS, EL ESTADO DE LAS EXISTENCIAS DE PRODUCTOS DEL PETROLEO AL 28 DE JULIO PROXIMO PASADO.

I) A. N. C. A. P.

a) NAFTA

En "La Teja" elaborada y a elaborar con crudo en stock	Lts. 39:550.000
En la Planta Auxiliar de Paysandú	" 5:040.000
Total existencia ANCAP	Lts. 44:590.000
Venta mensual ANCAP (incluídas ventas a The Texas C°) para consumo del país: Lts. 6:650.000	
La ANCAP tiene existencias para atender a sus clientes (incluída The Texas C°) para	6 3|4 meses

b) KEROSENE

En "La Teja" elaborado y a elaborar con crudo en stock	Lts. 13:527.000
En la Planta Auxiliar de Paysandú	" 650.000
Total existencia ANCAP	Lts. 14:177.000
Venta mensual ANCAP (incluídas ventas a The Texas C°) para consumo del país: Lts. 2:310.000	
La ANCAP tiene existencias para atender a sus clientes (incluso The Texas C°) para	6 meses

c) GAS - OIL

En "La Teja" elaborado y a elaborar con crudo en stock	Lts. 16:183.000
Venta mensual ANCAP para consumo del país: Lts. 1:330.000.	
La ANCAP tiene existencia para atender a sus clientes durante	12 meses

NOTA. — No se consideran bunkers por ser imposible en las circunstancias actuales hacer previsiones. Durante el año 1940, la ANCAP realizó bunkers de gas-oil a razón de un promedio de 310.000 lts. mensuales. Si se supone que la ANCAP realice un 60 o|o de los bunkers realizados en el año 1940, la existencia de gas-oil alcanzaría para ... 10 meses.

d) FUEL-OIL LIVIANO

En "La Teja" elaborado	Tons. 8.800
Venta mensual ANCAP para consumo del país, incluso U. T. E.: Tons. 1.200.	
La ANCAP tiene existencia para atender a sus clientes incluso U. T. E. durante	7 1|2 meses

NOTA. — No se consideran bunkers por ser imposible en las actuales circunstancias hacer previsiones al respecto. Durante el año 1940, la ANCAP hizo bunkers de fuel-oil liviano a razón de un promedio de 1.000 tons. mensuales. Si se supone que la ANCAP siga realizando bunkers a razón de un 60 o|o del año 1940, las existencias alcanzarían para ... 4 meses

e) FUEL-OIL PESADO

En "La Teja" elaborado y a elaborar con crudo en stock	Tons. 35.000
Venta mensual ANCAP para consumo país, excepto U. T. E.: Tons. 5.000.	
La ANCAP tiene existencias para atender a sus clientes durante	7 meses

NOTA. — La U. T. E. tiene fuel-oil pesado asegurado para 5 1|2 meses.

OTRA. — No se consideran bunkers, por ser imposible en las circunstancias actuales hacer previsiones. La ANCAP realizó bunkers de fuel-oil pesado durante el año 1940 a razón de 1.900 tons. mensuales. Si se supone que la ANCAP realice un 60 o|o de los bunkers del año 1940, su existencia alcanzaría para 5 meses.

II) COMPAÑIAS

Sell - Mex Uruguay Ltd.; West India Oil Co. S. A. U. y Atlantic Barrere S. A.

a) NAFTA

En "La Teja", elaborada	Lts. 10:837.000
Ventas mensuales conjunto todas las Compañías para consumo del país: Lts. 4:300 000.	
Las Compañías tienen existencias para atender a sus clientes durante	2 1|2 meses

b) KEROSENE

En "La Teja", elaborado	Lts. 1:063.000
Venta mensual conjunto Compañías para consumo del país: Lts. 2:340 000.	
Las Compañías tienen existencias para atender a sus clientes durante	1 3|4 meses

c) GAS-OIL

En "La Teja" y "Bella Vista", elaborado	Lts. 2:609.000
Venta mensual conjunto Compañías para consumo del país: Lts. 390 000	
Las Compañías tienen stock para atender a sus clientes durante	6 1|2 meses

d) FUEL-OIL LIVIANO

En Bella Vista	Tons. 8.500
Las Compañías no venden este producto para consumo interno. Lo importan para realizar bunkers.	

e) FUEL-OIL PESADO

En Bella Vista	Tons. 12.500
Venta mensual conjunto Compañías para consumo del país, incluso el F. C. Central del Uruguay: Tons. 10.550.	
Las Compañías tienen existencias para atender a sus clientes, incluso el F. C. Central del Uruguay durante	36 días

NOTA. — No se consideran bunkers. Las Compañías realizaron bunkers de fuel-oil pesado durante el año 1940, a razón de un promedio de 3.500 Tons. mensuales. De manera que si siguieran atendiendo bunkers, sus existencias sólo alcanzan para menos de ... 1 MES.

RESUMEN

a) NAFTA

A. N. C. A. P.	Lts. 44:590.000
Compañías	" 10:837.000
Total existencia en el país	Lts. 55:427.000
Consumo mensual total del país Lts. 10:950.000.	
Hay existencia para	5 MESES

b) KEROSENE

A. N. C. A. P.	Lts 14:177.000
Compañías	" 4:063.000
Total existencia en el país	Lts. 18:240.000
Consumo mensual total del país: Lts. 4:650.000.	
Hay existencia para	4 MESES

c) GAS-OIL

A. N. C. A. P.	Lts. 16:183.000
Compañías	" 2:620.000
Total existencia en el país	Lts. 18:803.000
Consumo mensual total del país: Lts. 1:720.000.	
Hay existencia para	11 MESES

NOTA. — No se consideran bunkers. Si se realizaran bunkers por un 60 o|o de los correspondientes al año 1940 la existencia sólo alcanzaría para 9 MESES.

d) FUEL-OIL LIVIANO

A. N. C. A. P.	Tons. 8.800
Compañías	" 8.500
Total existencia del país	Tons. 17.300
Consumo mensual total del país, incluso U. T. E. Tons. 1.200.	
Como las Compañías destinan sus existencias a bunkers, tomaremos como existencia para consumo del país, sólo lo de la ANCAP, resultando que hay para	7 MESES

e) FUEL-OIL PESADO

A. N. C. A. P.	Tons. 35.000
Compañías	" 12.500
Total existencia del país	Tons. 47.500
Consumo mensual país, incluso F. C. Central y sin incluir U. T. E.: Tons. 15.550.	
Hay existencias para	3 MESES

NOTA. — No se incluyó la U. T. E. que tiene fuel-oil asegurado para 5 1|2 MESES.

OTRA. — No se consideran bunkers. Durante el año 1940 se realizaron bunkers a razón de un promedio mensual de 6.500 Tons. Si se supone que se realicen bunkers por un 60 o|o del servicio de 1940, las existencias alcanzan para 2 1|4 MESES.

Montevideo, Agosto 1941.

LA GERENCIA GENERAL

Llamado a licitación para compra de un avión

Llámase a licitación para la compra de un avión para instrucción de pilotaje, destinado al "Aero Club Maragato", resolución de la Comisión Directiva de fecha 17 del corriente, de acuerdo con el pliego de condiciones aprobado por la Dirección de Aeronáutica Civil, que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de este Aero Club, calle 18 de Julio N.o 431, cuya copia pueden retirar los interesados en la misma Secretaría, o en la Secretaría del Aero Club del Uruguay, calle 18 de Julio N.o 1194, Montevideo. Se previene que las propuestas respectivas pueden ser presentadas hasta el 14 de Agosto próximo a las 15 horas en la Dirección de Aeronáutica Civil, Avenida 18 de Julio N.o 2157. — San José, Julio 24 de 1941. — Ernesto R. Sena, Presidente; Horacio Sánchez Urganda, Secretario.
N.o 3288. Vence Ato. 14|41.

U. T. E.

ADQUISICION DE COMBUSTIBLES

[illegible]

LA GERENCIA GENERAL.

DE LA VIDA SOCIAL

Sociabilidad —

La Srta. María Teresa Ponce de León Ros‍pide recibirá hoy en su elegante apartamento de la calle San José, a todas sus amigas que deseen saludarla con motivo de su próxima boda con el señor Armando M. Lizarraga.

Ello originará en torno de la gentil niña, una nota de contornos muy lucidos de la que participarán un núcleo de personas conocidas.

—El próximo jueves la elegante residencia del señor Ricardo Algorta Guerra y su esposa Della Villegas en Pocitos, será marco de una animada reunión juvenil con motivo de ofrecer este distinguido matrimonio una fiesta en honor de su gentil hija María del Socorro que cumple años.

Vienen siendo invitados a participar de esta reunión jóvenes elementos de nuestros principales círculos lo que ha de constituir una nota muy lucida.

—La señora Ernestina Rodríguez de Riet Correa ofreció un te a un núcleo de sus amigas, lo que dió lugar en su residencia a una animada reunión de la que participaron las siguiente señoras:

Margot Alvarez de Buero, Livia Sosa de Butler, Laura Reissig de Rolettl, Chiquinha Quadros de Riceldoni, Maruja Sosa de Zumarán, Sofía Casaravilla de Garzón, Teresa Rodríguez de Manini Ríos, Herminia Garzón de Mañé, María Elena Blengio de Manini Ríos, Elisa Ferrando de Birabén, Margarita Faccio de Pejrano, Fidela Comparada de Durán, Sofía Blixen de Suárez.

—Un núcleo de niñas y jóvenes de nuestros círculos organizaron una comida en uno de nuestros principales restaurants lo que originó una nota muy lucida de la que participaron las siguientes señoritas:

Josefina Guerin Aguerre, María Elena Etchegaray Vidal, María Angélica Martino, Elia Etchegaray Micoud, Angélica de Castro Martinelli y los señores Eduardo Guerin Aguerre, Jorge Piria, Víctor Munar, Víctor Crespo, Enrique Hughes Guillemette.

—La señorita Margarita Sagrera Bonaba recibió ayer en su elegante residencia de la calle Mercedes, el saludo de sus amistades antes de su boda con el señor Antonio M. Fazzio.

Con tal motivo la gentil novia se vió rodeada en las últimas horas de la tarde por un núcleo extenso de damas y niñas de nuestra sociedad, lo que dió lugar a una interesante reunión.

—La señorita Renée Balparda Alvarez ofrecerá hoy en su residencia de la calle Tapes un te en honor de la señorita de Sagrera Bonaba lo que motivará una lucida nota de la que han sido invitadas a participar un núcleo de niñas conocidas.

Bodas —

Ayer fué bendecida en la capilla de María Auxiliadora la boda de la señorita Elida Arostegui Beltrán con el señor Alberto A. Gardella. Apadrinaron esta ceremonia las señoras Antonia U. de Salavarría y Carmen T. de Gardella y los señores Juan Francisco Urrutia y Emilio Gardella.

El contrato civil fué firmado en las primeras horas de la tarde en la residencia de la novia habiendo actuado de testigos por parte de la gentil contrayente los señores José Félix Berasain, Faustino Sainz Salavarría, Dr. Rodolfo Gorrili, José Joaquín Echenique, Dr. Alberto Maisonave, Juan Pedro Bustillo Ruiz, Juan José Etchenique y Juan Angel Landa y por el novio los señores Agustín Tortercto, Mario Gardella, Emilio Beretervide, Rodolfo Molinari, Gilberto Rovira Carve, Enrique Tarusso, Alfredo Beramendi y Juan Ballaro.

Después de la bendición de esta boda se realizó una reunión de la que participaron los parientes y amistades más allegadas de los nuevos esposos.

—El 23 del corriente será consagrada la boda de la señorita Inocencia Lusiardo Fernández con el Ing. Agrónomo Roberto Saccone Erosa joven pareja que cuenta con muchas simpatías en nuestros círculos. El contrato civil será firmado el día 21 en la elegante residencia de la familia de la novia en la Avda. Brasil actuando de testigos los señores: Juan Lusiardo, Dr. Luis Calzado, Ing. Raúl Comas, Julio Uresiarazú y Carlos Tabárez y por el novio los señores: Manuel Paco y Ramón Erosa, Juan Carlos Zorrilla de San Martín Villegas y Manuel Fagunde.

La boda religiosa será bendecida en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos), actuando de padrinos la señora María Erosa de Saccone y el señor Mario José Lusiardo Fernández.

Esta boda de la que participarán los parientes y amistades de los contrayentes, ha de originar en el templo de la calle Julio H. y Obes, una lucida nota nupcial.

Diplomáticas —

La elegante residencia del Secretario de la Legación de Méjico, Dr. Federico A. Mariscal y su esposa Virginia Stephens en Pocitos, fué ayer centro de una lucida nota social con motivo de haber ofrecido la gentil dueña de casa un te en honor de la esposa del Encargado de Negocios de Venezuela señora Amalia Rodríguez de Blanco Fombona que en breve parte para el Brasil.

A pesar de su carácter íntimo ello originó una reunión muy agradable, habiendo dispensado la señora de Mariscal toda clase de atenciones a sus invitadas.

—El próximo sábado el Ministro del Perú, Dr. José Luis Bustamante y Rivero y su señora María Jesús Rivero, ofrecerán en su elegante residencia del Prado una comida en honor del Ministro de Gran Bretaña y Lady Effie Millington Drake que en breve parten para Inglaterra.

Esta demostración en honor de los distinguidos diplomáticos ingleses que tantas simpatías tienen conquistadas en nuestros principales círculos, ha de constituir una nota muy brillante.

Viajeros —

Pasa una temporada en Buenos Aires la señorita Martha Bourse Marexiano.

—De la vecina orilla donde pasaron unos días el señor Ricardo Bonaba, su señora Laura García Casabia y su hijita.

—Regresaron a Buenos Aires las srtas. María Julia Olmedo Zumarán y Magdalena Migueus Zumarán después de haber pasado una corta temporada entre nosotras.

—Partieron para la vecina orilla el señor Miguel Campomar y su esposa María Elena Canfield.

Bodas de Oro —

El 20 del corriente festejando sus bodas de oro matrimoniales, el señor Luis Cazeres y su señora Josefina Astiz harán oficiar en la cripta de María Auxiliadora, misas en todos los altares en acción de gracia recibiendo por la tarde en su residencia de la calle Guaná el saludo de sus amistades, lo que motivará en torno del amable matrimonio homenajeado, una selecta reunión.

Cumpleaños —

El señor René Glücksman y su señora Estela Mendy Brum ofrecieron en su elegante apartamento de la Avda. 18 de Julio un cocktail en honor de su hermana la señorita Hilda Mendy Brum que cumplía años.

Ello originó una interesante nota juvenil de la que participaron las siguientes señoritas:

Auristela Mendy Brum, Gladys del Campo de León, Sara Brum Herrán, Elisa Piñeyrúa Vallega, Mirtha Armstrong Brum, Martha y Nelly Rodríguez Gran, Manon y Mireya Herrera Reyes, María Angélica Carrau Alvarez, Clotilde Tálice Vallega, Susana Fulgraff Rodríguez, Laurita Baños, Margot Delgado Quinteros, Perla Sienra García Conde y los jóvenes Gustavo Nicolich Fonseca, Jorge Delgado Quinteros, Pedro Piñeyrúa Vallega, Enrique Urioste Piñeyro, Vicente Salaverri Mantone, Juan Carlos Sartori, José Piñeyro Garesse, Carlos García Puyol, Juan Carlos Campomar, Luis Levrero Taranco, Luis Dionisio Mendy Brum, José Luis Quagliotti Ameglio Enrique Méndez Spangemberg Francisco Haedo Terra, Dicky Estrázulas Calleuder, etc.

—La señorita Isabeau Oneto Jaume recibirá mañana a todas sus amigas que deseen saludarla con motivo de celebrar su cumpleaños. Ello ha de originar una lucida reunión juvenil.

—El 9 cumple años la señora María Teresa Bove García de Zúñiga de Schroeder.

—Hoy cumple años la señora María del Pilar Salvagno de Terra, lo que dará lugar a una agradable reunión en su elegante apartamento de la calle Andes.

—También hoy la señora Elfia Cibils Hill de Adami Casaravilla quien con tan grato motivo será muy cumplimentada por sus amistades.

Enfermos —

Mejorada la niña Raquel Boeking Clauzolles que fué operada en uno de nuestros principales sanatorios.

—Enferma la señora Mercedes Padín de Pérez Marexiano.

—Mejorado el doctor Eduardo Moratorio.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica en uno de nuestros principales sanatorios un niño de los esposos Vecino-Sánchez Solari.

—Enfermo el señor Angel Pastori.

—La señora Magda Gallaztegui de Núñez Travieso y su pequeño hijo Carlos que acaban de abandonar el sanatorio donde se asistían, se encuentran en franco restablecimiento.

—Mejorado el señor Angel Pastori.

APARTAMENTO

Piso 12 indep., 2 dorm., liv. comed. Baño, pieza serv. y W. C. 2 asc., calef. agua cal. y Frig., 2 grandes terrazas. — $ 105. Avda. Agraciada 1136, esq. Colonia. — Razón: Caja Obrera.
No. 3164 v. 3,5,6,7,8, 9,10,12,13y14 Ag.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de segundo turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| Pascuala R. de Marino. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 2. f. 252) se emplaza a Pascuala R. de Marino, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 77.505, situado sobre la línea Norte de la calle Santa Ana entre Lancaster y S. Figueredo: a) para que comparezcan a estar derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, Junio 26-1941. — C. Büsch Buero, Actuario.
Orden 4688. Vence Set. 4|41.



TEATRO - CINE - MUSICA

EL VIERNES SE PRESENTAN ROSARITO Y CORAL PEÑALVER

Una muy interesante nota artística tendrá lugar en la semana en curso en el Sodre, con la presentación de Rosarito y Coral Peñalver, jóvenes figuras del arte español.

En su programa, Rosarito y Coral Peñalver han de brindarnos las siguientes creaciones:

En la primera parte: "Torre bermeja" de Albéniz (en pareja). "Dos danzas, N.o 10 y 11" de Granados, por Rosarito y Coral Peñalver, respectivamente. "Valencianas" de Turina (en pareja). "Danza de la gitana" de Halffter por Coral Peñalver. "Sevillanas clásicas" (3 cantolos).

En al segunda parte figuran: "Estampa lagarterana" de Villajos, en pareja. "Boceto gaditano" motivo popular, por Coral Peñalver. "Castellana" de Moreno Torroba, por Rosarito Peñalver. "Jota Navarra" de Larregla, en pareja. "Malagueñas clásicas" popular por Rosarito Peñalver. "Seguidillas y paladeros" danza del siglo XIX de autor anónimo, en pareja.

Las coreografías son originales del maestro Onofre A. Suárez.

Acompañará al piano el maestro Santiago Baranda Reyes, quien intercalará con las actuaciones de las Peñalver, ejecuciones de obras de Albéniz, Halffter, Falla y otros autores españoles.

Las localidades para este recital que está fijado para el viernes próximo, por la tarde en el Estudio Auditorio, están ya en venta. Platea $2. Galerías altas sin numerar $0.50.

Una gran demanda de localidades descuenta el éxito de este interesantísimo acto de arte coreográfico español, que será una revelación de dos nuevos y notables valores de esa expresión artística.

"PROXIMO ACTO EN EL LICEO FRANZ LISZT"

El jueves 14 del corriente se llevará a cabo un interesante acto en el Liceo Franz Liszt con la intervención del poeta Luis Bausero y la pianista Carmen M. Cámera Vitacca, quienes desarrollarán el siguiente programa:

Primera Parte —

"Grieg en el paisaje de Noruega" por el poeta Luis Bausero.

Segunda Parte —

Grieg: Nocturno; Berceuse; Peer Gynt - Suite 1; Concierto Op. 16; Allegro Moderato; Adagio; Allegro Marcato (con acompañamiento de un segundo piano).

Ejecutante: Carmen Margot Cámera Vitacca.

HABRA UN ACTO ACADEMICO EN HONOR DE BOLIVIA

Al cumplirse el próximo 6 de agosto un nuevo aniversario de la fecha patria, la más gloriosa en el historial de la hermana República de Bolivia, el Grupo América celebrará dignamente esta fiesta continental con un acto académico, que constituirá una nota de excepción en el ambiente.

Esta ceremonia será irradiada desde los Estudios de la Radio Oficial a las 18 y 30, estando la apertura a cargo del poeta coronel Edgardo Ubaldo Genta, presidente del Grupo América.

Seguirán en el uso de la palabra el Sr. Ministro Plenipotenciario de México, Dr. Manuel y De Negri; el Embajador de la Argentina, Dr. Roberto Levillier; el Sr. Ministro Plenipotenciario del Paraguay, don José Dalhquist, y el poeta compatriota Dr. José Aiub Manzor.

Representando al Instituto Cultural Uruguay-Bolivia, pronunciará una alocución el general Trabal, cerrando el acto el Dr. Don Jorge Valdés Müsters, enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia.

Comprenderá, asimismo, este brillante programa la actuación de los celebrados intérpretes del verso Maruja Demicheli y Luis Alberto Paz, quienes ilustrarán sobre la poesía boliviana interpretando poemas de los poetas contemporáneos.

UN PROGRAMA CONSAGRADO A MOZART DIRIGIRA EL MAESTRO SZENKAR

Este año se suceden y multiplican en todas partes los festivales Mozart destinados a exaltar la memoria de aquel prodigioso genio musical, con motivo de cumplirse el 150 aniversario de la muerte del maestro, ocurrida en Viena el 5 de diciembre de 1791.

Mozart ha figurado ya repetidas veces en los programas ofrecidos en la presente temporada de la O.S.S.O.D.R.E. y un concierto extraordinario le será enteramente dedicado el sábado próximo.

El maestro húngaro Alejandro Szenkar, bien conocido y estimado en nuestro medio, donde actuara con brillante éxito en temporadas anteriores, se encuentra ya desde hace algunos días de nuevo en nuestra capital y desde esta mañana estará al frente de la Ossodre para preparar el concierto que habrá de dirigir el sábado, consagrado, como lo anunciamos, a Mozart y en el que intervendrá como solista la pianista señorita Mercedes Olivera, una de nuestras jóvenes concertistas más destacadas.

El programa combinado es el siguiente:

Primera parte. — Obertura de la "Bodas de Fígaro"; Sinfonía en sol menor (I Allegro molto; II Andante; III Minuetto —Allegretto—; IV Allegro Assai).

Segunda parte. — Concierto en la mayor para piano y orquesta (I Allegro; II Andante y III Rondó), y Suite del ballet "Les petits riens".

Las localidades para este concierto han sido ya puestas en venta con la base de $ 2.00 la platea y $ 0.40 las entradas a galerías.

ESTRENOS DEL "AMBASSADOR"

"Rosa de Sangre". — MALA

CINE ARGENTINO

A comienzos de noviembre deberá llegar frente a las cámaras, en los estudios de la E.F.A., la película Juan Cuello, que dirigirá Luis Bayón Herrera. Será su protagonista Hugo del Carril.

Luis Aldás y Sabina Olmos, formarán pareja en el reparto de La boina blanca, adaptación de la pieza teatral de Carlos Goicoechea y Rogelio Cordone, que — infórmase ahora — entrará en rodaje en los estudios de la Argentina Sono Film, bajo la dirección de L. J. Moglia Barth, a fines de agosto.

Según anticipamos anteriormente, Ultimo refugio, primera producción rodada en los estudios de Don Torcuato, por la Baires, será estrenada por la Baires almar, en el Gran Rex. Pero no se dará en la primera semana de agosto, como se proyectaba, sino probablemente en la última decena del mismo mes, lo cual permitirá dar con tiempo los toques finales a la película, todavía en proceso de laboratorio. La Metro - Goldwyn - Mayer, que tiene por contrato la exclusividad de los estrenos en aquella sala, ha manifestado complacida su conformidad.

La edad feliz, se titulará la obra cómico - sentimental que, con las mellizas Mirtha y Silvia Legrand y Francisco Alvarez, al frente del reparto, comenzará a dirigir Luis C. Amadori, en los estudios de la Argentina Sono Film a fines de la semana entrante.

Anúnciase ahora que La mujer y la selva, producción hace tiempo en rodaje bajo la dirección de José A. Ferreyra y con Fanny Loy, Carlos Perelli, Néstor Deval, Cora Farías, Hilda Lamar, José Puricelli y Tomás Cabral, por intérpretes, será distribuida bajo el sello de Surfilm.

SE CASO JUDY GARLAND

Las Vegas (Nevada). — La joven cantante y actriz cinematográfica Judy Garland, de 19 años, contrajo matrimonio con el director de orquesta Dave Rose, quien cuenta 31 años de edad.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general que, he prometido vender a los señores JOSE MARIA MOREIRA y JOSE FRANCISCO IGLESIAS, la casa de comercio que en el ramo de Panadería denominada "Hocquart", tengo establecida en esta ciudad, calle Hocquart N.o 1800 esquina Inca N.o 2085. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término legal, en el escritorio del Escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo N.o 317. Montevideo 24 de Julio de 1941. Evaristo Vilar.
N.o 3242. Vence Ato. 20|41.

ENTRE BASTIDORES

SE DIO A CONOCER EN BUENOS AIRES OTRA OBRA DE PEMAN

Dice "La Nación", de Buenos Aires:

El conjunto español encabezado por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, reapareció anoche en el Politeama con el estreno de la pieza de José M.a Pemán Cuando las cortes de Cádiz. No ilustra mayormente la narración de su intriga, ya que ésta ha sido tejida exclusivamente al servicio de las ideas que se propone hacer llegar el autor, cuya función simbólica constituye lo esencial de su obra. Por eso, nos limitaremos a una somera reseña de sus más salientes episodios. Ubicada en la época, agitada y heroica que señala el título, comienza con una reunión de la junta de gobierno, que se niega con arrogancia a entregar la mencionada plaza a los invasores franceses. Juan de Otero, hombre surgido de la entraña popular, pide cuentas y exige energía. Como contrafigura de éste, se va a diseñar, durante el desarrollo, Luis de Acuña, joven de formación carbonaria, que encarna al ejecutor siniestro de la intriga y de la traición. Para ello, utiliza la simpática heroicidad de La Piconera, mujer del pueblo, que es el eje de la acción externa, y que, sorprendida en su buena fe, tratando de pasar un pliego de guerra, es capturada en las líneas francesas. Como leve hilo de amor de la obra, se presenta la situación compleja de esta mujer que, estando enamorada de Juan de Otero, el hombre de su clase, tiene, al mismo tiempo, un culto casi supersticioso por Luis de Acuña, encandilada por su posición superior y su relumbrante exterior. El fusilamiento de La Piconera, con el que se corona su sacrificio, ofrece el trozo dramático. El epílogo es de otro tono, constituyendo, en realidad el comentario de lo que rápida y sumariamente ha pasado por la escena. En esta parte final, el filósofo Rancio realiza una misión claramente simbólica, como es la de encarnar a la España anterior a la invasión napoleónica, a la España tradicional, pura y auténtica, antes de su "afrancesamiento", y de la introducción de las ideas liberales; la España única, verdadera y eterna, según varias veces y en diversos géneros literarios, ha exaltado Pemán, que puede tener momentos de olvido, como el señalado en esta obra y en su período, pero que siempre renacerá y se reconstruirá, como a su juicio debe ser, libre de elementos extraños y alimentada por las fuertes virtudes de su pasado, de su tierra y de su raza.

Bien se advierte por el precedente relato que Cuando las cortes de Cádiz es una pieza para juzgarla mucho más por el aporte intelectual de sus ideas, que por los elementos de su factura teatral. Estos son, apenas, lo indispensable para imprimir forma escénica a aquéllas. Con una técnica muy esquemática y una armazón muy magra, hay la necesaria soldadura de episodios dispersos y elementos heterogéneos. Los caracteres no pueden ser ahondados como tipo teatrales, ni humanos, pues son figuras simbólicas de ideas políticas y de grupos sociales, y de ahí que cada cual busque dentro del plan que se ha trazado el autor, la función que hemos señalado al reseñar la trama. De Cuando las cortes de Cádiz, surgen, nítidamente, tres ideas directrices. Una de ellas perfectamente explicable es un español, y un español de encendido patriotismo, es su encono, aún no extinguido, a la invasión napoleónica, y su orgullo por la altivez con que fué resistida, tema que el autor ha tratado también en otra pieza suya recientemente estrenada en Buenos Aires, Por la Virgen Capitana, a lo que el hombre unido al estudio de los amplios panoramas sociales, agrega su censura al afrancesamiento, que en aquella época trajo en España la introducción de las corrientes liberales, producidas por los filósofos del siglo XVIII lo que considera contrario a la auténtica psicología española. El segundo punto que el autor destaca con nitidez, y en el que reposa la más directa comunicación teatral, consiste en el culto del pueblo, sacrificado, ingenuo, bueno, que es siempre mártir, barrera y víctima en todos los grandes acontecimientos. Y el tercero, relacionado íntimamente con el anterior, estriba en la crítica a los políticos ambiciosos y desleales, formados en aquel período, a su juicio por las corrientes ya apuntadas, que explotan al pueblo para su conveniencia y su encumbramiento. Cuadro de época y de un período definido y agudo, Cuando las cortes de Cádiz, sin duda, se refiere directamente a él, pero también sirve de base, y puede extenderse a la prédica de las ideas generales del autor, en materia política y social. De ahí que muchas veces, en su construcción y en su tono, en sus conceptos y en sus períodos, mucho más que la labor del autor dramático que no está presente se escuche la voz del orador, que tan resonantes éxitos acaba de obtener en Buenos Aires.

NETCH: UNA DE LAS ATRACCIONES DEL GRAN CIRCO NORTEAMERICANO

Netch, el elefante sabio que presentará el gran circo Norteamericano en nuestra ciudad, es realmente uno de los más admirables ejemplos de lo que puede la paciencia del hombre. Es músico, bailarín y acróbata, y, en todas esas habilidades que realiza dócilmente bajo las órdenes del Capitán Julio, prueba poseer una singular inteligencia, que ha coincidido con la paciente y constante enseñanza que le ha impartido su maestro.

La actuación de Netch será un motivo de diversión para chicos y grandes, poniendo una nota sin duda risueña en los espectáculos de este gran circo que muy pronto visitará nuestra ciudad, espectáculos que tendrán además, la nota de emoción en sus números de trapecistas, fieras, equilibristas, etc.

TEATROS

18 DE JULIO

A las 18 y 21 y 45: "La historia del tango". — ESCABROSA

CINES

CENTRO

REX THEATRE. — Mat. 1a. El camino del tabaco; 2a. Not. y Aquella noche en Río. Noche 1a. Los fantasmas se divierten; 2a. Not. y Rapsodia de juventud.

AMBASSADOR. — Mat. 1a. Dolor que redime; 2a. Not. y Rosa de sangre. Noche 1a. Dolor que redime; 2a. Not. y Rosa de sangre.

METRO. — En Mat. Extra a las 14.30. Verm. a las 17.15 y a las 22: 1a. El sexo fuerte, El becerro y el conejo, British Olimpic y Noticias del día; 2a. Solo contra todos.

TROCADERO. — Mat. 1a. Sandy casa a su mamá; 2a. Not. y La usurpadora. Noche 1a. Sandy casa a su mamá; 2a. Not. y La usurpadora.

RADIO CITY. — Mat. 1a. Princesita; 2a. Not. y Orquesta de señoritas. Noche 1a. Princesita; 2a. Not. y Orquesta de señoritas.

GRAND SPLENDID. — Mat. 1a. La caravana de audaces; 2a. Not. y El lobo de mar. Noche 1a. La caravana de audaces; 2a. Not. y El lobo de mar.

MOGADOR. — Mat. 1a. La butaca 47; 2a. Not. y La presidenta. Noche 1a. La butaca 47; 2a. Not. y La Presidenta.

COLONIAL. — Mat. 1a. El lobo de mar; 2a. La caravana de audaces.

TEATRO ARTIGAS. — A las 14, 16, 18, 20.30 y a las 22.30: 1a. Cortas y Noticiarios europeos. a2. Bajo palabra de honor.

AZUL. — Cine continuado de 11 a 24.30: Cómicas, dibujos, noticiarios y curiosidades del mundo.

ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24.30: Hoy renovación total del programa.

CERVANTES. — Mat. 1a. Carnaval de antaño; 2a. Lista y traviesa; 3a. Desayuno para dos. Noche 1a. Lista y traviesa; 2a. Desayuno para dos.

RENACIMIENTO. — Mat. 1a Virginia romántica; 2a. Mujeres sin nombre. Noche 1a. Virginia romántica; 2a. Mujeres sin nombre.

DELICIAS. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Muelle de pescadores; 3a. Not. y La Avenida de la tentación; 4a. Edith Cavell. Noche 1a. Not. y No no Nanette; 2a. Nosotros los muchachos.

LA LIRA. — 1a. Carnet de baile; 2a. La sinfonía inconclusa.

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1a. Promesas doradas; 2a. Jim de la selva; 3a. El Cisco Kid y la dama; 4a. Not. y Rosa de Broadway. Noche 1a. Not. y El muelle No. 13; 2a. Dímelo cantando.

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Serie completa de "La vuelta del llanero solitario". Noche 1a. Un bebé de París; 2a. Yo quiero ser bataclana.

MITRE. — Mat. 1a. Cortas, 2a. La chica de los millones; 3a El misterio del cuarto azul; 4a. La vida de Carlos Gardel. Noche: Función de beneficio.

STADIUM URUGUAY. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Encubridor; 3a. Los tejanos; a4. La isla de perdición. Noche 1a. Espionaje televisor; 2a. El gran enemigo Gerónimo.

ZONA SUR

OPERA. — 1a. Cortas; 2a. Mujeres en la guerra; 3a. El tesoro de la Isla Maciel.

APOLO. — 1a. Ay que rubia; 2a. El loro negro.

NORMANDY. — 1a. La chica del Artico; 2a. El Cura gaucho.

DEFENSA. — 1a. Al final del camino; 2a. Napoleón.

ROXY. — 1a. Al final del camino; 2a. El ladrón de Bagdad.

CORDON

PARIS. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Mujeres en la guerra; 3a. El tesoro de la Isla Maciel. Noche 1a. Cortas; 2a. Mujeres en la guerra; 3a. El tesoro de la Isla Maciel.

AVDA. CONCERT. — Mat. 1a. El Rey y la corista; 2a. El loro negro; 3a. El cielo y tú. Noche 1a. El loro negro; 2a. El cielo y tú.

CONTINENTAL. — Mat. 1a. Así es la vida; 2a. Los celos de Cándida. Noche 1a. Así es la vida; 2a. Los celos de Cándida.

MONUMENTAL. — 1a. Los que somos jóvenes; 2a. El fruto dorado.

EL MUNDO. — 1a. Vacaciones de amor; 2a. Ninoska.

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Voluntarios a la fuerza; 3a. Florecilla de arroyo; 4a. Gestapo. Noche 1a. Florecilla de arroyo; 2a. Gestapo.

PROGRAMA DE CINES Y TEATROS

POCITOS

POCITOS. — 1a. El caballero errante; 2a. Not. y Fugitivos del destino.

NOVELTY. — 1a. Las trampas de Carmelita; 2a. Lady Hamilton.

BIARRITZ. — Mat. 1a. Héroes de profesión; 2a. Así termina la noche. Noche 1a. Héroes de profesión; 2a. Así termina la noche.

SAVOY. — 1a. El hijo del barrio; 2a. Not. y Los muchachos de antes no usaban gomina.

RIVERA. — 1a. Tempestad; 2a. Jettatore.

ARTIGAS. — 1a. El Dr. se casa; 2a. Poder militar ruso.

STAR PALACE. — 1a. Gente de copete; 2a. Kilómetro 111.

21 DE SETIEMBRE. — 1a. Drama en el aire; 2a. Hijos de Dios.

AGUADA

ASTOR. — 1a. Mujeres sin nombre; 2a. Not. y Virginia romántica.

URUGUAYO. — 1a. Medio millón por una mujer; 2a. Lista y traviesa.

AMERICAN. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Romance entre balas; 3a. En pos del peligro; 4a. Al compás de mis recuerdos. Noche 1a. La marca del Zorro; 2a. Gestapo.

VICTORIA. — 1a. Otra reunión de acusados; 2a. Andy Hardy tenorio.

LUX. — 1a. Demasiadas muchachas; 2a. El Jorobado de Notre Dame.

PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. — 1a. Nosotros los muchachos; 2a. No no Nanette.

PASO MOLINO. — 1a. Florián. 2a. Luna nueva.

CAPURRO. — 1a. Héroes de Tontonia; 2a. Hijos de la farándula.

ALCAZAR. — 1a. Espejismo de amor; 2a. Vuelve el hombre invisible.

RITZ. — 1a. Tres desalmados; 2a. Balalaika.

MIRAMAR. — 1a. El muerto que huye; 2a. El canillita y la dama.

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — 1a. La revancha del Santo; 2a. Pasión de libertad.

ROSE MARIE. — 1a. Andy Hardy tenorio; 2a. Otra reunión de acusados.

ATLANTA. — 1a. El uniforme verde; 2a. El Cura gaucho.

BARIO GOES

LUTECIA. — Mat. 1a. El drama en Shanghai; 2a. Adiós Buenos Aires; 3a. Tradición heroica. Noche 1a. Muchachos de coraje; 2a. Napoleón.

ATENEO. — 1a. Tempestad sobre Europa; 2a. Los martes orquídeas.

ASTRAL. — Mat. 1a. Cortas; 2a. El hombre de la sonrisa; 3a. La brigada secreta; 4a. La isla de los resucitados. Noche 1a. Hombres contra el cielo; 2a. Los muchachos se divierten.

EDISON. — 1a. Las aventuras de Hunck Finn; 2a. El borrón de la familia.

PLUS ULTRA. — 1a. Ultimatum; 2a. Una mujer de la calle.

REDUCTO

MUNDIAL. — 1a. Aguila blanca; 2a. Los martes orquídeas.

REDUCTO. — 1a. El gorila; 2a. Tierra de audaces.

AVENIDA. — 1a. Hombres contra el cielo; 2a. Los muchachos se divierten.

SAN MARTIN. — 1a. Almas prisioneras; 2a. Cita en la frontera.

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. — 1a. Huyendo del destino; 2a. Al sur de Suez.

MILLAN. — 1a. Susana; 2a. Las aventuras de Stanley y Livingstone.

HOLLYWOOD. — 1a. Los pagarés de Mendieta; 2a. Los celos de Cándida.

UNION

CAPITOL. — 1a. Cortas; 2a. Los martes orquídeas; 3a. Tempestad sobre Europa.

METROPOL. — 1a. Cupido se subleva; 2a. Un mensaje de Reuter.

G. PALACE. — 1a. Una novia difícil; 2a. Poder militar ruso.

ITALIA. — 1a. La emigrante; 2a. Confesión.

PIEDRAS BLANCAS. — 1a. El primer rebelde; 2a. Gunga Din.

CARRASCO

CARRASCO. — 1a. El último cosaco; 2a. El misterio del tercer piso.

COLON

LEZICA. — 1a. Escuadrón bengalí; 2a. La que no perdonó; 3a. El Círculo Rojo.

CERRO

EDEN. — 1a. La vuelta del Cisco Kid; 2a. Rencores disipados.

APOLO. — 1a. Viernes 13; 2a. El loco serenata.

SELECTO. — 1a. Luces de B. Aires; 2a. Cuesta abajo.

EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Poca nubosidad; VIENTOS: Del N.E. al N.O. moderados; TEMPERATURA: En aumento; RIO DE LA PLATA: Vientos del N.E. al N.O. moderados.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIII — MARTES 5 DE AGOSTO DE 1941 — Núm. 19.492

Las operaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Interna de Conversión, 1937, 5 %.
Serie B. — Cupón Noviembre
1.000 para hoy a 95.80
1.000 para hoy a 95.80
1.000 para hoy a 95.80
5.000 para hoy a 95.80
2.000 para hoy a 95.80
Obras Públicas, 1937, 5 %. — Cupón Octubre
3.800 para hoy a 95.70
50.000 para hoy a 95.80
6.000 para hoy a 95.70
4.000 para hoy a 95.70

DEUDAS MUNICIPALES

Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Octubre. — Serie B
10.000 para hoy a 95.50
1.500 para hoy a 95.50
3.500 para hoy a 95.50
1.000 para hoy a 95.50
Serie C
3.000 para hoy a 95.20
5.000 para hoy a 95.20
Serie H
2.500 para hoy a 94.10
Serie I
4.000 para hoy a 94.10
1.000 para hoy a 94.20
2.000 para hoy a 94.20
1.000 para hoy a 94.20
Palacio Municipal
1.000 para hoy a 94.10
1.000 para hoy a 94.10
Bonos de Pavimento
10.000 para hoy a 95.80
Bonos de Saneamiento
3.500 para hoy a 95.60
Rambla Portuaria
1.000 para hoy a 94.10
Galería Centenario
1.500 para hoy a 94.10

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. — Cupón Octubre
5.000 para hoy a ...... 99.—
5.000 para hoy a ...... 99.—
Serie B. — Cupón Noviembre
3.000 para hoy a 98.70
Serie B, 1938. — Cupón Noviembre
2.500 para hoy a 98.70
2.700 para hoy a 98.70
1.000 para hoy a 98.70
Serie C. — Cupón Setiembre
1.900 para hoy a 99.40
5.475 para hoy a 99.40
5.000 para hoy a 99.40
1.200 para hoy a 99.40
1.000 para hoy a 99.50
1.500 para hoy a 99.50
Serie C, 1941. — Cupón Setiembre
2.825 para hoy a 99.48
5.000 para hoy a 99.50
3.000 para hoy a 99.50
7.000 para hoy a 99.50
3.000 para hoy a 99.50
1.000 para hoy a 99.50

SOCIEDADES ANONIMAS

Fábrica Uruguaya de Neumáticos
10 para hoy a ...... 203.—
15 para hoy a ...... 203.—
10 para hoy a ...... 203.—

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Interna de Conversión, 1937, 5 %.
Serie B. — Cupón Noviembre
10.000 para hoy a 95.80
Serie C. — Cupón Setiembre
6.000 para hoy a 96.60

DEUDAS MUNICIPALES

Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Octubre. — Serie B
2.000 para hoy a 95.70
Serie H
6.500 para hoy a 94.30
Serie I
1.000 para hoy a ...... 95.—
1.500 para hoy a ...... 95.—
2.000 para hoy a ...... 95.—
Serie L
4.000 para hoy a 94.20
5.000 para hoy a 94.20
9.500 para hoy a 94.20
Palacio Municipal
1.000 para hoy a 94.20
Rambla Portuaria
14.000 para hoy a 94.30

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. — Cupón Octubre
3.000 para hoy a ...... 99.—
5.000 para hoy a ...... 99.—
5.000 para hoy a ...... 99.—
1.000 para hoy a ...... 99.—
Serie B, 1938. — Cupón Noviembre
10.000 para hoy a 98.70
2.500 para hoy a 98.70
3.100 para hoy a 98.70
Serie C. — Cupón Setiembre
1.400 para hoy a 99.50
1.000 para hoy a 99.50
2.000 para hoy a 99.60
1.000 para hoy a 99.60
Serie C, 1941. — Cupón Setiembre
3.700 para hoy a 99.50
1.000 para hoy a 99.50
1.000 para hoy a 99.50
1.000 para hoy a 99.40

SOCIEDADES ANONIMAS

Fábricas Nacionales de Cerveza (Acciones)
10 para hoy a 141.40
35 para hoy a 241.40

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Dirigido	Libre Bco. Rep. (1)
Londres	7.63	s/c.
Nueva York ..	189.88	223.50
Francia	s/c.	s/c.
Bélgica	s/c.	s/c.
Italia	s/c.	s/c.
Suiza	s/c.	s/c.
Alemania	70.23	s/c.
Holanda	s/c.	s/c.
Argentina ...	50.50	54.45
Río Janeiro ..	99.69	132.—
Japón	s/c.	s/c.

Libre absoluto

Londres	s/c.
Nueva York	228.25
Francia	s/c.
Bélgica	s/c.
Italia	s/c.
Suiza	s/c.
Alemania	s/c.
Holanda	s/c.
Argentina	54.40
Río Janeiro	s/c.
Japón	s/c.
Suecia	s/c.

(1) Con talones de importación.

Próxima Exposición Nacional de Ganadería en la Argentina

Buenos Aires 4. — (H.T.) — La próxima exposición nacional de ganadería tendrá una significación especial, pues el día de su apertura — el 16 del cte. — se cumplirá el 75 aniversario del establecimiento de la primera Comisión Directiva de la Sociedad Rural Argentina, entidad organizadora de la muestra. Con tal motivo la institución ha recibido adhesiones de las entidades similares de América. Se ha comunicado ya el envío de delegados de Chile, Uruguay, Estados Unidos, Brasil y Perú.

Solicitudes de préstamos de semillas

SAN JOSE. — Concedidas: Alejo Pérez, Francisco Daveri, Leonel Sellanes, Braulio Miguel Trujillo, Marcos Pérez, Faustino Suárez, Fernando Santana Caprera, Nicomedes Mario Darías, Nicolás C. Kimenchcli, Ramón Montesano, Eugenio Calero, Américo López, Eugenio Leopoldo González, Melitón M. Mascheroni, F. Ernesto Díaz.

Denegada: Amaro Martínez.

CANELONES. — Concedidas: Tomás Corujo, Agustín Rey, Domingo Reyes, Benito Abacino Caraballo.

DURAZNO. — Concedidas: Domingo Martínez, José Joaquín Estevez, Fructuoso Tafura de Pérez, Américo Galeano, Stanley Meyer, Asalon Santana Durand.

FLORES. — Concedidas: Baldomero Arbelo, Joaquín Astoy.

FLORIDA. — Elcodoro Andrés Rivero.

LAVALLEJA. — Concedidos: Santiago Jaimes: cantidad 430; especie, trigo.

Denegados: Benito Hernández: cantidad: 420; especie, trigo.

ROCHA. — Juan González Medina: cantidad, 900; especie, lino.

SALTO. — Concedidos: Pellegrino Borghi: cantidad, 700; especie, trigo; Juan F. Freitas Tafernaberry: cantidad, 1050; especie, trigo; cantidad, 750; especie, lino.

COLONIA. — Concedidos: Walter O. Martínez: cantidad, 540; especie, trigo; Juan Francisco Viera: cantidad, 1190; especie, trigo; Ramón M. de Bilbao: cantidad, 560; especie, trigo.

DURAZNO. — Beltrán Castro: cantidad, 720; especie, lino; cantidad, 1050; especie, trigo.

SAN JOSE. — Martín Fernández: cantidad, 240; especie, lino; Vladimiro Jaimolavicias: cantidad, 450; especie lino.

PAYSANDU. — Concedidas: Cornelio Rodríguez: cantidad, 2100; especie, trigo; Antonio Nin y Silva: cantidad, 2030; especie, trigo.

RIO NEGRO. — Pablo Mudrás: cantidad, 2100; especie, trigo.

SORIANO. — Pedro Musellí: cantidad, 900; especie, lino; José Delgado: cantidad, 140; especie, trigo; Luis Aberastegui: cantidad, 540; especie, trigo; Clemente Gussoni: cantidad, 240; especie, lino; cantidad, 660; especie, lino; Luis Pissano: cantidad, 1.190; especie, trigo.

La Avicultura en la Exposición de Campeonatos

El 30 del cte., se inaugurará una nueva Exposición de Campeonatos de Avicultura, que la Asociación Rural del Uruguay organiza con la estimable colaboración de la Sociedad de Avicultores del Uruguay, la que se llevará a cabo en el local del Prado y a la que podrán concurrir los avicultores profesionales y aficionados.

Esta Exposición constará de cuatro secciones que son las siguientes:

1.º) Sección de aves Standard.
2.º) Sección de Aves Industriales.
3.º Sección huevos e implementos avícola.
4.º) Sección Conejos, Palomas y Faisanes.

La inscripción de aves termina hoy cinco, en cuya fecha los que deseen concurrir deberán haber entregado el formulario de inscripción, acompañado de los derechos respectivos en la Gerencia de la Asociación Rural del Uruguay.

Al efectuar la inscripción, el interesado deberá declarar en la planilla correspondiente, el nombre del expositor y el número individual del ave en el Poultry Sock Uruguayo y año de nacimiento del ave.

CARRERAS

Confirmando sus grandes valores, Lunar se adjudicó la Polla de Potrillos

Hijolisto en carga final lo escoltó a más de un cuerpo

La clásica Polla de Potrillos fué ganada por Lunar, el producto que hasta el momento constituye junto con Vividor, los dos mejores exponentes de la generación que este año cumplió su debut en las pistas.

Naturalmente, esas preferencias de que lo hizo objeto el público y toda la prensa, tenían su justificativo, pues en sus dos únicas presentaciones en público, había demostrado el pensionista de Riestra, poseer las condiciones necesarias para adjudicarse esta prueba clásica, máxime cuando el Vilanokoff había abandonado el terreno de Maroñas, para buscar en Palermo, ocasión de enfrentarse con los mejores elementos de aquellas pistas.

Fué la victoria de Lunar, tan amplia y tan sugestiva, como la concebimos desde el momento en que su nombre figuró entre los participantes de la prueba. Allí, a excepción de Bomilcar de quien se tenía y probablemente se le sigue teniendo en un alto concepto, apareció su chance como la más lógica.

Respondió en los hechos el hijo de Stayer, está allí, bien clara y con lujo de detalles, esa demostración de alta calidad que nos brindara el tordillo a través de los 1600 metros de la prueba. En ningún momento, dió la sensación de que podría ser vencido, ni aún cuando al girar el codo final, Bomilcar se lanzó en busca del puntero a quien quebró tras corta lucha, pues si bien el de Harispe, venía corriendo con acción desenvuelta, el tordo a su lado lo acompañaba, puede decirse, con brazadas amplias y con entera facilidad, dando la sensación de que bastaría que su piloto lo dejara correr a su antojo para que ese adversario desapareciera. Y así ocurrió; Lunar en pocas brazadas alcanzó al hijo de Guiño para pasarlo de inmediato y cortarse en ganancia, y si bien Hijolisto corrido en los puestos de expectativa cargó con tesoneros bríos, nada pudo hacer ante un producto que demostraba una neta superioridad.

Una victoria que confirma bondades y que abre una nueva perspectiva para el futuro de esta generación.

Hijolisto, cumplió un carrerón. Traído en el fondo, el pensionista de Gómez, avanzó de firme en la recta para pasar a sus contrarios con mucha valentía, pero arriba, se encontró con un adversario que corría una barbaridad y que seguramente, si hubiera sido necesario, hubiérase defendido, como corresponde a un buen caballo.

Es por ello que decimos que Hijolisto, aun perdedor, cumplió una gran actuación, tal vez la mejor de su campaña.

Bomilcar estuvo lejos de responder a lo esperado. Corrido, según sus características, en los puestos de peligro, careció de energías para detener el avance de sus contrarios. Esta actuación, nada de bueno nos dice, sobre las verdaderas bondades del hijo de Guiño.

Latero, cuarto, nada hizo digno de mención. Timbó, falto aún de una preparación adecuada, tampoco pudo cumplir la actuación que cabía esperar de sus antecedentes y Moscardín hizo el tren hasta donde lo dejaron, para entregarse cuando las papas quemaron.

LOS SUCESOS POLICIALES

UN CAJERO DE LA CUTSA HABRIA FUGADO CON MAS DE $30.000

Según informes que llegan a nuestro poder, en las oficinas N.o 2 de la CUTSA un cajero que hasta el momento había desempeñado su puesto con ejemplar corrección, luego de haber retirado cantidad considerable de dinero de las oficinas, desapareció, sin que hasta el momento se tengan noticias de su paradero.

Según esos informes, el sábado por la mañana retiró para pagos dos cheques: uno por valor de $15.000 y otro por $10.000. Además de ello, retiró el dinero de la recaudación del día anterior, que se estima en unos $5.000.00.

Debemos agregar que el citado cajero tiene una garantía personal por valor de $15.000.00 extendida por un familiar y una póliza de fidelidad del Banco de Seguros del Estado por valor de $4.000.00.

De acuerdo con estos informes, la CUTSA se vería perjudicada en $13.000.00 pesos.

De todo ello se dió cuenta en el día de ayer a las autoridades policiales.

ESTAFADO CON EL CUENTO DEL EMPLEO

En la Seccional 8.a se presentó el Sr. Baldomero Vial, residente en Centro América Nño 1955 y expuso: que habiendo aparecido en un periódico un aviso en el que se solicitaba un cobrador para una empresa cuyas oficinas se encuentran en la calle Treinta y Tres N.o 1250, concurrió a la finca de la calle Rondeau N.o 1555, domicilio del Director que lo era Enrique Pereyra, quién le exigió la suma de $5.000.00, lo que el denunciante entregó, recibiendo como garantía una escritura de un terreno existente en Atlántida. Al presentarse el 1.o del actual para hacerse cargo del mismo, notó que había sido víctima de una estafa, no existiendo empresa alguna en la finca mencionada.

DOS COMERCIOS VISITADOS POR LADRONES

Se presentó el Sr. Ciano Calzada, establecido con sastrería en la Avda. Agraciada N.o 4045 y expuso: que anoche, persona o personas desconocidas, mediante boquete, penetraron en el interior del comercio sustrayendo mercaderías por valor de $400.00. Se dió intervención a la División Investigaciones.

—Se presentó el Sr. Celso Rodríguez González, establecido con café y bar en la Avda. 8 de Octubre N.o 8012, y expuso: que anoche, personas desconocidas, mediante llave apropiada, penetraron al interior del comercio, sustrayéndole mercaderías por valor de $450.00. Se dió intervención a la División Investigaciones.

CAYO DE UNA ESCALERA, LESIONANDOSE

En el interior de la U.T.E., sita en Julio Herrera y Obes N.o 1461, Angel Bentancour Nocera, oriental, soltero de 18 años, residente en Miguelete N.o 1538, al descender por una escalera, perdió la estabilidad, cayendo al suelo, produciéndose una contusión en el cráneo. A.P. Hospital Maciel.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, Doctor don A. Osvaldo Santini, se hace público que en los autos: "ZANELATTO de OBERTI Amable Clara, Rectificación de partida", se ha presentado doña Amable Clara Zanelatto de Oberti, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues donde dice "Zaneratto, debe decir "Zanelatto", que es el verdadero y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, Julio 28 de 1941. José T. Ferreira, Actuario.

N.o 3150. Vence Ago. 17|41

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

EL EXCESO DE COMBINACIONES DE SUS DELANTEROS IMPIDIO A NACIONAL UN TRIUNFO MAS CATEGORICO

Tal como se preveía, resultó interesante y pleno de incidencias emotivas el encuentro a cargo de Nacional y Sud América.

En su iniciación, mostraron los anaranjados mayor acierto en el planteamiento del juego, utilizando con frecuencia a los punteros a fin de abrir a la defensa de Nacional y permitir llegar con rapidez a las últimas posiciones rivales.

Nacional pareció sorprendido por esta acción vivaz de su contrario, debiendo defenderse seriamente de sus peligrosos intentos.

A su vez, la defensa anaranjada respondió bien a los primeros intentos de los presididos por Atilio García, a la vez que la línea media apoyaba la gestión de sus compañeros de avance.

Se rehizo sin embargo pronto Nacional, equilibrando la lucha rápidamente para luego comenzar a ejercer cierta superioridad. Antes de que esta superioridad adquiriera caracteres claros, pudieron sus rivales lograr ventajas en el score merced a un centro de Cavadini bien aprovechado por Correa.

Reaccionó de inmediato Nacional para tomar decididamente el contralor de las acciones, consiguiendo el empate poco después en rápida entrada de Atilio García sobre centro de Castro.

Continuó la lucha en forma intensa con superioridad de Nacional, cuya defensa trabajó en forma lucida frente a los requerimientos de la vanguardia rival. Bien respaldados los delanteros, incursionaron con suma frecuencia en la zona defensiva de Sud América, logrando Atilio García un nuevo goal.

Pudo Nacional aumentar ventajas antes de la terminación de la primera etapa, pero unas veces el apresuramiento de sus integrantes y otras el exceso de combinaciones frente a la valla de Pereyra Nattero, hizo que éste pudiera finalizar el período sin que se viera en el trance de retirar la pelota del fondo de la red.

La iniciación de la etapa complementaria mostró la misma fisonomía que en los últimos minutos de la etapa anterior.

Nacional más ordenado y con mayor ajuste en sus líneas, dominó bien a Sud América, quién pese a ello no se entrega y sigue luchando con ahinco.

Pronto la superioridad de Nacional se vió traducida en un excelente goal de Ciocca.

Luego de este tanto, y por espacio de quince minutos, pocas fueron las veces que los delanteros de Sud América pudieron pasar el centro de la cancha.

Nacional ejerció un neto dominio y el juego por ese espacio de tiempo fué situado en la zona defensiva de Sud América. El score, sin embargo, permaneció incambiado a consecuencia del exceso de combinaciones de los centrales y del wing Castro, permitiendo con ello que la defensa rival pudiera desbaratarlos favorecida con ese ir y venir continuo de la pelota de un jugador albo a otro, pero sin que ninguno se decidiera a utilizar el shot. Como espectáculo para sus partidarios, es indudable que ello gustó ya que pusieron en evidencia los forwards albos toda la variedad de recursos que poseen. Como practicismo, en cambio, fué una nota contraria que hizo peligrar la chance del team.

Amainó la ofensiva de Nacional y Sud América por momentos llegó a equilibrar el juego. Un centro largo de la derecha pretendió rechazar Romero, pero saltó a destiempo sobrándole la pelota, la que fué recogida por Correa para ensayar preciso heading que anuló a Torres.

Si bien hasta el final volvió Nacional a mostrar mucha superioridad sus parciales pasaron las de Caín ante dos o tres serios intentos de sus contrarios, bien conjurados por los zagueros.

El final del encuentro con la victoria de Nacional por tres tantos a dos dice de un triunfo legítimamente conquistado, cuyas cifras pudieron haber sido más amplias si sus delanteros hubieran dejado de lado las combinaciones exageradas y los "chiches" inútiles, para ir directamente en busca del goal.

El ganador mostró que su defensa sigue repuntando. Muy bien actuaron los zagueros, Galvalisi y Gambetta. Torres, llamado a suplantar a Paz se lució en varias intervenciones de riesgo. Barbotto, que le suplantó, poco trabajo tuvo. En la delantera se notó un repunte serio de Atilio García, quién demostró haber logrado su mejor estado. Ciocca y Porta en el primer período muy bien, especialmente el primero. En el segundo abusaron del juego individual. Lo mismo puede decirse de los punteros.

Sud América tuvo en su triángulo final la mejor fuerza del equipo. Rossi superó a sus compañeros de línea que se mostraron flojos. En la vanguardia lo mejor fué Belfiori aunque muy embarullado. Cavadini bien solamente en los centros.

Arbitró muy bien el Sr. Aníbal Tejada.

NACIONAL - RIVER EL SABADO; PEÑAROL-WANDERERS EL DOMINGO

La próxima etapa del Torneo de Honor señala el match Nacional - River Plate, para el próximo sábado. El domingo, Peñarol tendrá por rival a Wanderers. En este clásico match los bohemios tendrán que superarse para ser rival del puntero.

Racing y Bella Vista, ofrecerán el mejor partido de la etapa.

Liverpool - Defensor y Rambla Juniors - Sud América, completan el programa.

Central gozará de fecha libre.

BELLA VISTA MAS ORDENADO SUPERO A LIVERPOOL

Tal como se preveía, ofreció pasajes sumamente lucidos el encuentro disputado en la cancha de Bella Vista entre el team local y el de Liverpool.

A las acciones entusiastas de los negriazules, opuso el team auriblanco mayor orden en sus movimientos y calidad de parte de su línea delantera, comandada con maestría por Zozaya.

Bella Vista logró imponerse en el período inicial por un goal a cero, señalado por Arispe favorecido por habilidoso pase de su centro delantero. El score de esta etapa es justo, pues si bien Liverpool jugó de igual a igual, hubo diferencia entre ambos equipos a favor de los auriblancos por su mayor orden en la defensa y por sus ataques no tan abundantes como los de su contrario, pero siempre más peligrosos y llevados con inteligencia.

La etapa complementaria fué una repetición de la anterior. Bella Vista se defendió resistiendo bien los esfuerzos de los negriazules para a su vez ensayar repetidos avances que crearon siempre grave peligro para la valla de Peri.

En uno de ellos, De León con shot cruzado aseguró el triunfo de su team que se justifica por los conceptos vertidos al principio de dad, 1050; especie, trigo; Martín esta nota.

EL PROXIMO LUNES SERA LA ASAMBLEA DE NACIONAL

De acuerdo con lo establecido en el Art. 8.o del Estatuto social y en el Art. 3.o del Reglamento General, se cita a los socios honorarios y activos de la Institución para la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 11 del cte. a las 21 y 30 en el local del Club, Av. 18 de Julio 1746 con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.o — Autorizar a la Comisión Directiva para contratar un préstamo hipotecario hasta la suma de $ 400.000; destinados a construcción de las obras del Parque Central.

2.o — Designar tres asambleístas para proceder a la aprobación y firma del acta correspondiente a esta Asamblea.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 175 serie "Z" a cargo de CASIMIRO PEREZ, el próximo 5 de Agosto, a las 10 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Bibiano Pedemonte venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CUATRO MIL PESOS ($ 4.000.00), un terreno y mejoras en la CIUDAD DE PAYSANDU, primera sección judicial y Capital del Departamento de ese nombre, padrón cuatrocientos cincuenta y dos, con una superficie titulada de novecientos veintidos metros tres mil quinientos trece centímetros y según plano del Agrimensor Víctor Hugo Bernasconi de Diciembre de 1915, de novecientos noventa y cuatro metros nueve mil trescientos ochenta y cuatro centímetros, deslindados así:—21 metros 63 centímetros de frente al Este, a la CALLE MONTE CASEROS;— al Norte, tres rectas, de 22 metros 40 centímetros, un pequeño martillo de 22 centímetros y la tercera de 23 metros 30 centímetros, lindando con Casimiro Pérez, Rufino Benítez y Mateo Tolosa;—al Oeste, 21 metros 60 centímetros con Mateo Tolosa;— y al Sur, 46 metros 27 centímetros con sucesión Félix Horta y Luis Brasesco.—SE PREVIENE: Que: —A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado se dispuso el presente segundo remate de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 15 de Mayo último a $ 3.474.72, más gastos de ejecución;—B) sobre el inmueble no existe contrato de arrendamiento registrado;—C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 % de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D) el promitente-comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de Rematador que se fija en el 1 % del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, saneamiento, medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 2.400.00), abonando en efectivo en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Julio 7 de 1941. — Juan Rodríguez López, Gerente.

Vce. Ag. 5

ABUNDANCIA DE INCIDENTES Y POCO JUEGO EN EL MATCH WANDERERS - DEFENSOR

El field de los bohemios resultó escenario de incidencias por demás desagradables con motivo del match Wanderers - Defensor.

En lo que respecta a juego, poco pudo apreciarse, ya que durante los minutos en que el juego fué normal, abundaron los desaciertos y el juego enredado por ambas partes.

Al cumplirse el primer cuarto de hora de lucha, Bagnulo y Medina fueron expulsados de la cancha por tomarse a golpes de puño, al reaccionar el delantero bohemio de una agresión de su rival. Al salir para los vestuarios, Bagnulo agredió de atrás a Medina. Esta cobarde actitud del jugador violeta motivó una reacción del público, generalizándose una gresca de proporciones.

Liquidado el incidente por la policía la nerviosidad quedó en el ambiente, pues mientras el público quedó enardecido, otro tanto pasó con los jugadores, que dejaron de buscar la pelota para ir directamente en busca del adversario.

Relatar lo que allí sucedió resulta desagradable.

Solamente es de esperar que las autoridades tomen debida cuenta de ello y busquen de inmediato soluciones para evitar que hechos de esta naturaleza no vuelvan a repetirse, máxime cuando creíamos que ya habían sido desterrados de nuestros campos de juego las "jugadas".

RACING CONTINUA SU SERIE DE TRIUNFOS

Racing ha conseguido un nuevo triunfo continuando así su brillante campaña iniciada al comenzar el actual Torneo.

River Plate fué su oponente y pese a actuar en forma decidida, los darseneros no pudieron evitar verse superados en el score.

El encuentro tuvo pasajes lucidos y emotivos. Durante todo su transcurso Racing puso en evidencia mayor orden en sus filas, mostrándose sus delanteros muy acertados al saber aprovechar las situaciones que se les presentaron para conquistar ventajas.

River Plate luchó con ahinco a fin de evitar la derrota, pero encontró a su frente un team tranquilo y seguro, con una defensa eficaz que impidió sus propósitos.

Con este triunfo Racing acompaña a Peñarol y Nacional en el primer puesto del Certamen de Honor.

LA ULTIMA JORNADA EN SINTESIS

NACIONAL (3) S. AMERICA (2).

Field: Estadio Centenario.
Público: 14.000 personas.
Recaudación: $3.710.50.
Jueces: Sres. Tejada, Mirabal y D'Ottone.
Equipos. —
Nacional: Torres; Romero y Cabrera; Luz, Galvalisi y Gambetta; L. E. Castro, Ciocca, Atilio García, Porta y Zapirain.
Sud América: Pereyra Nattero; Chavez y Mangini; Colture, Fracuelli y Rossi; Ocampo, Belfiore, Correa, Nevicatte y Cavadini.
Resultado del primer tiempo:
Nacional .... (2)
Sud América .... (1)
Resultado final:
Nacional .... (3)
Sud América .... (2)
Scorers: Correa a los 12', Atilio García a los 14' y 37', Ciocca a los 54', y Correa a los 79'.

B. VISTA (2) LIVERPOOL (0).

Field: Parque Nazzazi.
Público: 3.000 personas.
Recaudación: $540.60.
Jueces: Sres. Matteucci, Capris y Domínguez.
Equipos. —
Bella Vista: Navarro; Facelo y Holanda; A. Fernández, Palermo y L. Fernández; Baños, Arispe, Zozaya, Lagos y De León.
Liverpool: Peri; Fernández y Lorenzo; A. Rodríguez, S. González y Leguizamón; Mangini, Erin, Benítez, Hernández y Balao.
Resultado del primer tiempo:
Bella Vista .... (1)
Liverpool .... (0)
Resultado final:
Bella Vista .... (2)
Liverpool .... (0)
Scorers: Arispe a los 10', De León a los 61'.

RACING (2) RIVER PLATE (1)

Field: Parque Saroldi.
Público: 3.500 personas.
Recaudación: $574.50.
Jueces: Sres. Puyol, Marotta y Magliocca.
Equipos. —
River Plate: Larrosa; Ferreira y Zubía; Piriz, Beracochea y Souza; Dittman, Chirimino, Vázquez, García y B. Castro.
Racing: Altez; Ban y Vigliola; Castilla, Caserza y Suárez; Mendilarzu, Eaztarrica, Guzmán, Alvarez y Gutiérrez.
Resultado del primer tiempo:
Racing .... (2)
River Plate .... (0)
Resultado final:
Racing .... (2)
River Plate .... (1)
Scorers: Alvaréz al minuto, Gutiérrez a los 27', y García a los 73'.

WANDERERS (1) DEFENSOR (1)

Field: Wanderers Park.
Público: 1.500 personas.
Recaudación: $246.75.
Jueces: Sres. Valentini, Armental y Rodríguez.
Equipos. —
Wanderers: Carvidón; Seoane y F. García; Cuevas, Varela y Danis; Armando Olivera, E. Fernández, Medina, Giovanola y Magliano.
Defensor: Stratta; Vázquez y Bagnulo; J. Gutiérrez, Golcalvez y Spina; Piriz, Vasetto, Suárez, Fianzelo y Luxtemberg.
Resultado del primer tiempo:
Wanderers .... (0)
Defensor .... (0)
Resultado final:
Wanderers .... (1)
Defensor .... (1)
Scorers: Enrique Fernández a los 56', Suárez a los 60'.

SESIONA HOY LA JUNTA DIRIGENTE

Efectuará esta tarde su acostumbrada sesión semanal la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol.

Diversos son los asuntos de importancia a tratar, de los cuales informaremos en nuestra edición de mañana.

Se considerará la siguiente orden del día:

1.o — Acta de la sesión anterior.
2.o — Partidos jugados.
3.o — Partidos a jugar.
4.o — Asuntos entrados y pases extractados.
5.o — Asuntos incidentales.
5.o — Asuntos incidentales.
6.o — Reglamentación del C. de Arbitros (Reconsideración).
7.o — Balance de Comprobación y saldos al 30 de Junio, 1941.

Boxeo

SERA EXHIBIDA DESDE HOY LA PELICULA DEL MATCH LOUIS - CONN

En la mañana de ayer fué exhibida en forma privada para las autoridades y críticos deportivos, la película del match Joe Louis-Bill Conn, la que muestra todos los detalles del gran combate por el título mundial de todos los pesos.

El haber sido tomada la película desde varios ángulos con diversas cámaras, ha permitido mostrar con perfecta nitidez los momentos más culminantes de este combate.

Desde el día de hoy será exhibida para el público en la sala del Cine Ariel.

Basketball

CONTINUA ESTA NOCHE DISPUTANDOSE EL T. "INVIERNO"

En la noche de hoy continuará en el gimnasio del Club A. Atenas la disputa del Campeonato "Invierno".

El primer encuentro lo sostendrán Goes y Welcome. A la mayor calidad de los rojos opondrán los de la W su mayor entusiasmo. Será un encuentro interesante.

En el match de fondo Olimpia tendrá por rival a Nacional. Será un match fácil para los alas rojas que de actuar bien no les peligrará el título de invictos.

Los detalles son los siguientes.

Goes-Welcome. A las 21 y 30. horas. Jueces Sres. R. Canales y A. Ordeñez.

Olimpia - Nacional. A las 22 y 30 horas. Jueces Sres. S. Comba y R. Medina.

† ISABEL LOIS

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 3 de agosto de 1941

Sus hermanas: Catalina Saja, Carmen Concepción, Emma C. L. de Garrido Menditeguy y Elvira; su hermana política: Teresa P. de Lois; su sobrina: Emma Garrido Lois y demás deudos participan a sus relaciones dicho fallecimiento y su sepelio efectuado en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Calle Ituzaingó No. 1529. — Servicio de URTA Y CIA. Ejido No. 1530.

No. 3279.

† Andrés Severo Riverón

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 4 de agosto de 1941

Su esposa: Isabel Lindner de Riverón; su hijo: José Luis; sus hermanos: Felicia R. de Montelongo, Isabel R. de Rey, Nicolás B. y Andrés; sus hermanos políticos: Grasiano Montelongo, Joaquina Roman de Riverón, Lita Dopaso de Riverón, Héctor, Maximiliano, Inocencio, Enrique, y José María Lindner, Aidée L. de Delzado y Dolores Lindner de Cuacini, sobrinos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan al acto del sepelio que se efectuará hoy 5 del corriente a las 10 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Francisco Romero No. 3917 y S. Sierra. Cementerio: Del Norte. — EMPRESA "SAYAGO" de Luis More e Hijos. Ariel, 4731. U.T.E.: 22-3078.

† Antonio De Angelis Badello

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 5 de julio de 1941

Sus deudos en la imposibilidad de agradecer particularmente a las innumerables atenciones y ofrendas florales recibidas con motivo de la irreparable pérdida sufrida, lo hacen por intermedio de estas líneas quedando reconocidos a los múltiples testimonios de condolencia e invitan a sus amistades para la Misa que en sufragio de su alma se rezará el día 5 de agosto, a las 8 en la Capilla Jackson.

No. 3275 v. Ag. 5.